

**“FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y
PARTICIPACIÓN ENTRE LA JEFATURA DE
PROGRAMAS EDUCATIVOS Y LA ASOCIACIÓN
PROMOTORA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL
CONAFE-MORELOS.”**

**PRESENTAN:
FANNY BAHENA ÁNGELES
SMIRNA FRIAS DE LA O**



**“FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y
PARTICIPACIÓN ENTRE LA JEFATURA DE
PROGRAMAS EDUCATIVOS Y LA ASOCIACIÓN
PROMOTORA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL
CONAFE-MORELOS.”**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA QUE
PRESENTAN FANNY BAHENA ÁNGELES Y SMIRNA FRIAS DE LA O
PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN INTERVENCIÓN
EDUCATIVA.**



AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a Dios por ponerme en este camino y regalarme sus dones maravillosos: sabiduría, amor, vida, salud, y fuerzas para culminar un eslabón más en el ámbito educativo.

Viviré muy agradecida a mis padres Eloísa Ángeles Tapia y Mario Bahena Ascencio, que gracias a su apoyo incondicional, cariño, alegría, amor y mediante su ejemplo han marcado una huella imborrable en toda mi vida, así mismo por la fuerza, valentía y perseverancia para el logro de mis metas, a mi madre mil gracias por ser mi mejor amiga, mi confidente, mi consuelo, mi refugio y la que me ha dado las mejores palabras de aliento para levantarme en mis problemas y poder continuar.

A mis hermanas, Sofía y Dulce, muchas gracias por sus consejos, amor y paciencia a cada una de ellas les viviré eternamente agradecida.

A Mariana, mi pequeña, la cual ha sido un regalo de Dios en mí vida, y el motor que me impulsa al lograr de todas mis metas.

A mis profesores de la UPN, por compartirme sus conocimientos, consejos, por tenerme mucha tolerancia, paciencia y sobre todo por formarme como una buena profesionista con la capacidad de dar lo mejor en cada una de mis metas, especialmente a los maestros, María Rosa, Miguel, David, Josefina, y Gerardo. Nunca olvidare sus enseñanzas, Mil gracias por su apoyo incondicional.

Fanny Bahena Ángeles

AGRADECIMIENTOS

A Dios, quien me concede el privilegio de la vida y me ofrece lo necesario para lograr mis metas, a Él, quien me dio la fe, la fortaleza necesaria para salir siempre adelante pese a las dificultades, por colocarme en el mejor camino, iluminando cada paso de mi vida, y por darme la salud y la esperanza para terminar este trabajo.

A mis padres, Adriana De la O Colín y Eduardo Frias Cazolco, los cuales me apoyaron incondicionalmente a ampliar mis conocimientos y estar más cerca de mis metas profesionales, porque ellos siempre están aquí en las buenas y en las malas; me educan, me aconsejan, me imparten valores para conducirme correctamente y me ofrecen el sabio consejo en el momento oportuno.

A mi esposo, Armando Ortega Hernández quien ha sido sostén y apoyo en mis esfuerzos de superación profesional, por su apoyo incondicional, su amor que llenó mi corazón de confianza y valor, y quien no escatimó algún recurso para ayudarme a continuar mis estudios.

A mis profesores de la UPN, Miguel Ángel Izquierdo, Gerardo Rivera, María Rosa Quiñones, Josefina Vences y David Molina, por sus consejos, por compartir desinteresadamente sus amplios conocimientos y experiencias y apoyarme a lo largo del Proyecto. De la misma manera a todos aquellos a quienes no menciono por lo extensa que sería la lista.

Smirna Frias De la O

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
1. EL OBJETO DE ESTUDIO	8
a) Situación problemática	8
b) El diagnóstico.	9
c) Planteamiento del problema	16
2. EL CONTEXTO	21
a) Estructura de la organización.....	21
b) El modelo educativo del CONAFE.....	24
c) Características de las comunidades.....	27
d) Los agentes de la comunidad educativa y su desempeño.	30
e) Participación y comunicación entre CONAFE y comunidad.	36
3. LA TEORÍA	40
a) La comunicación	40
b) La participación.....	44
c) Elementos favorecedores de la comunicación y participación.	47
d) Educación comunitaria.	49
4. LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	51
a) Objetivo general y objetivos particulares.	51
b) Metodología	52
c) Justificación.	54
d) Descripción de la estrategia.	56
5. LOS RESULTADOS, DIFICULTADES Y EXPERIENCIAS	64
a) Resultados.....	64
a) Dificultades.....	67
a) Experiencias.....	70
CONCLUSIONES	72
REFERENCIAS	77
ANEXOS	80

INTRODUCCIÓN

En el campo de la gestión, un aspecto de vital importancia es el de la comunicación y participación de sus diferentes sectores y miembros, para garantizar el desarrollo de programas, el aprendizaje organizacional continuo y el logro de los propósitos en las instituciones educativas. Sin embargo, esta es una cuestión sumamente compleja y por lo general desatendida en el curso de la vida institucional cotidiana, así que el éxito de cualquier iniciativa de cambio educativo depende de la actitud en la comunicación y participación de los individuos y grupos que con sus actuaciones concretas le dan sentido y vida a las instituciones. Actualmente éstas se encuentran en constante cambio y evaluación de su cultura institucional, por lo que es indispensable tener clara la línea en que se encuentran para identificar y establecer prioridades que influyen sobre el desarrollo de la institución, esto constituye el puente necesario para determinar posteriormente los programas, políticas, objetivos y metas que permitan proporcionar servicios de calidad.

Dentro de las principales instituciones de México se encuentra al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) que es un organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, creado por Decreto Presidencial el 9 de septiembre de 1971. Entre sus atribuciones, el CONAFE investiga, desarrolla, implanta, opera y evalúa nuevos modelos educativos. Dentro de sus tareas educativas el CONAFE ha diseñado y puesto en operación programas y modelos dirigidos a los niños de miles de pequeñas comunidades rurales de difícil acceso y de escasa población, a las cuales no se les ha proporcionado el servicio educativo regular.

En dicha institución, se llevó a cabo el proyecto de intervención, el cual se elaboró como consecuencia de un diagnóstico previamente realizado en ella. Se encontró que la comunicación y la participación de los miembros de la Delegación CONAFE y comunidad no son lo suficientemente eficaz para llevar a cabo los objetivos de la institución, es decir que no todos están comprometidos e involucrados y que estos dos conceptos en sí, son un proceso en el cual todos deben interactuar y que el no tener claro lo que se quiere expresar puede generar rupturas en este proceso.

El proyecto se centra en estos dos conceptos, que constituyen los pilares básicos en el desarrollo de cualquier institución y deben contemplarse como un elemento de concienciación social y análisis crítico de las acciones de acuerdo a las necesidades e intereses colectivos, así mismo, permiten un sistema de integración, solidaridad, cooperación y cohesión social entre los distintos miembros de la institución y comunidad con aspiraciones de ayuda, beneficio y apoyo mutuos en la solución de los problemas que les son comunes; y por otro lado, el convencimiento de que las situaciones problemáticas de la institución puede mejorarse y transformarse, y que las condiciones de existencia pueden cambiarse; finalmente, el progreso de los miembros de la comunidad y los agentes de la institución en alentar las iniciativas de implicación personal y movilización colectiva en la mejora de las propias condiciones de vida, recibimiento plural de todas las ideas, planteamientos y propuestas expresadas de manera tolerante.

Este proyecto de intervención promueve la participación activa y comunicación efectiva, para que éstas mismas sean creadoras de la

gestión de sus propias acciones de desarrollo e impulsen, no sólo la colaboración en equipos, sino también una auténtica interrelación dialógica, integradora y coordinada con la Delegación CONAFE y la propia comunidad.

Igualmente se relaciona con un proceso de sensibilización y toma de conciencia de los agentes educativos sobre su propia realidad, intereses, necesidades y problemática social, así como la necesidad de comunicarse y participar activamente en su propio desarrollo y optimización. Es un momento en el que deben aflorar y encarar los conflictos, las carencias, las necesidades, los problemas, los intereses y adoptar colectivamente posturas reflexivas y críticas tanto en su análisis como en sus posibles soluciones. Estamos ante un conocimiento para evolucionar, cambiar, mejorar y transformar.

Es por eso la importancia de que los agentes que intervienen en la educación se hagan conscientes de una necesidad y sean capaces de elaborar un juicio realista y relevante sobre la misma. Pero aún más, se debe abrir un interés común, una expectativa positiva, en definitiva una activación motivadora en la población escolar capaz de movilizarla, de manera real, intensa y duradera, hacia la participación y la acción optimizadora y transformadora de su propia y cercana realidad.

Ahora bien, en el presente proyecto se expone dicho problema como parte del trabajo final para la titulación que se realiza en la Licenciatura de Intervención Educativa en la Línea de Gestión Educativa. Con fines de facilitar su comprensión, el contenido se dividió en cinco apartados, los cuales son los siguientes:

1.- El Objeto de Estudio. Éste consta de tres partes: la Situación Problemática, el Diagnóstico y el Planteamiento del Problema. La situación problemática es una aproximación pertinente de la realidad en que se encuentran algunas de las comunidades atendidas por CONAFE y preguntas que nos ayudaron a identificar la problemática. En el diagnóstico se mencionan las tres etapas realizadas y el resultado de cada una de ellas, así como el resumen de todas. En el planteamiento de problema se realizó una delimitación clara y precisa del objeto de estudio, donde se explica la importancia de desarrollar el Proyecto de Intervención.

2.- El contexto consta de tres partes: La Estructura de la Organización, los Agentes de la Comunidad Educativa y su Desempeño y la Participación y Comunicación entre CONAFE y Comunidad. En la primera parte se explica la descripción de la Dimensión Organizacional, el contexto del CONAFE, la caracterización de las Comunidades atendidas por CONAFE en el Estado de Morelos y el espacio, la distribución del tiempo y la organización de actividades, en la segunda parte se explican las funciones principales de los diferentes actores que se encargan del funcionamiento institucional y en la última los Marcos Normativos para la participación y comunicación educativa.

3.- La Teoría. Comprende la revisión de literatura y la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica. Ello implica, analizar y exponer los enfoques teóricos que se consideren válidos para el correcto encuadre del proyecto. Con ello ampliamos su horizonte para centrarnos en el problema y evitar las desviaciones y para describir las relaciones del problema con las teorías ya

existentes. Abordamos aspectos como la comunicación, la participación, elementos favorecedores de la comunicación y participación, la educación comunitaria y el modelo educativo del CONAFE

4.- La Estrategia de Intervención. Se describe el objetivo general y los objetivos particulares, la metodología que se utilizó para el logro de la intervención, las técnicas que se usaron para recoger la información, la justificación para desarrollar la intervención y la descripción de la estrategia en la que se elaboró un esquema y la explicación de cada una de sus partes.

5.- Los Resultados. En esta parte se analizan los datos más relevantes que se obtuvieron en la aplicación del taller para sensibilizar y capacitar a los agentes educativos del CONAFE y fortalecer la comunicación y participación entre la jefatura de programas educativos y comunidad y la evaluación de éste mismo.

Por último, damos a conocer nuestra conclusión del trabajo realizado en este proyecto, rescatando nuestra experiencia adquirida sin dejar de mencionar que las organizaciones hoy en día necesitan de estos dos elementos tan importantes como la comunicación y participación

1. OBJETO DE ESTUDIO.

Las visitas que se realizaron a las comunidades Miguel Hidalgo, Pedregal, Bóvedas, Palo grande, Valle bonito (Los Arcos Caídos), Cerro de la Corona y Loma Bonita, fueron con el propósito de identificar las necesidades relevantes, que sirvieran como base para identificar la problemática en los diferentes sectores: social, educativo o administrativo, esto para tener antecedentes y poder emplear una estrategia de mejora institucional en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). En estas visitas encontramos lo siguiente:

a) Situación Problemática

Como un primer acercamiento a la problemática, llegamos a una comunidad donde nos presentamos con los Instructores Comunitarios (I.C) los cuales dieron su autorización para realizar la observación no participante, uno de los puntos que consideramos importantes fue la actividad pedagógica que realizaba el I.C encargado del grupo de preescolar; la actividad que empleó consistía en crear una bola de plastilina y rodarla con la lengua de un extremo a otro por el piso del salón, estando este muy sucio. Algunas de las inquietudes que surgieron son: ¿En qué documento especifica que el Instructor realice esta clase de actividades? ¿Quién supervisa al Instructor en sus labores docentes? ¿Qué propósito tenía la actividad?

En otra visita observamos que los Instructores Comunitarios, se estaban cambiando de vivienda, y algunos de ellos comentaron que no se sentían a gusto con las familias que los atendían, por lo

tanto, era la cuarta vez que se cambiaban de casa. ¿Quién está a cargo del hospedaje y alimentación de los Instructores?

Al llegar a otra comunidad, platicamos con el Instructor Comunitario para plantearle el propósito del trabajo y que permitieran realizar la observación no participante, a lo que respondió que sí, pero que él ya se iba a cambiar de comunidad, por el motivo de que la gente no lo apoyaba y los niños eran muy rebeldes, aclarando que él era el quinto instructor en el presente ciclo escolar. ¿Quién está a cargo de motivar a la comunidad, para que brinde apoyo a los Instructores?, ¿Quién orienta al Instructor sobre las problemáticas existentes en la comunidad y con los niños?. Es por esta situación que nos interesó hacer el trabajo y desarrollar la estrategia de intervención.

b) El diagnóstico.

Al analizar cada una de las preguntas sobre las estrategias, funciones, responsabilidades y obligaciones de cada uno de los agentes que laboran en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), surgió como primer acercamiento la elaboración de un diagnóstico realizado en tres etapas, dichas etapas con diferentes perspectivas, las cuales se mencionan a continuación.

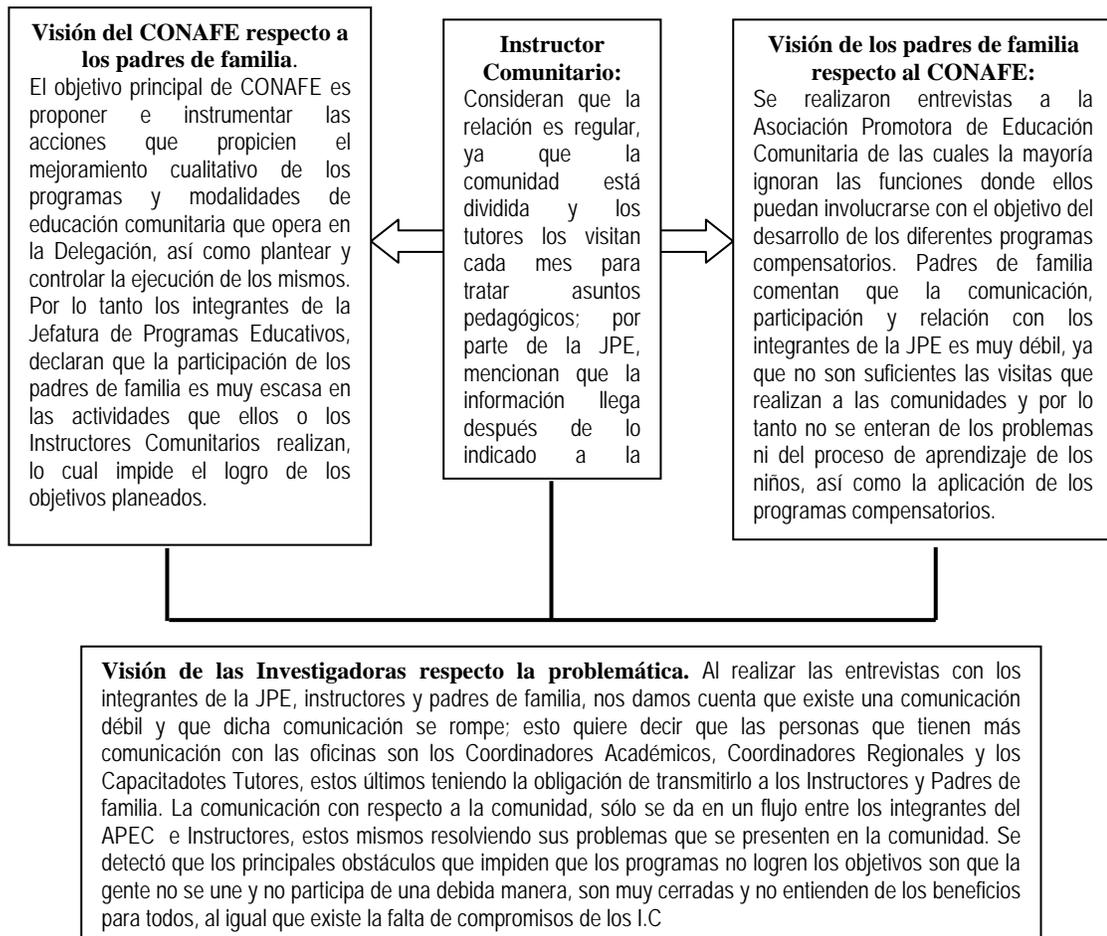
En la 1ª etapa del diagnóstico se analizó las habilidades y estrategias que el Instructor Comunitario aplica dentro del aula, si las lleva a cabo adecuadamente, se propicia un buen aprendizaje en el cumplimiento de los diferentes programas compensatorios. Este primer acercamiento sirvió para detectar: que existe una falta de técnicas, habilidades y estrategias para desarrollar los programas,

las cuales son proporcionadas por la Jefatura de Programas Educativos (JPE) para que el Instructor Comunitario las aplique en el aula, y por otro lado, para conocer el perfil de los Instructores Comunitarios (I.C). También se detectaron algunas debilidades en las funciones, tareas y responsabilidades de los integrantes de la JPE.

La 2ª etapa se observó el aspecto institucional; se analizó la calidad en el desarrollo organizacional de la JPE y el impacto al servicio educativo que ofrece en las comunidades. Al analizar cada uno de los diferentes aspectos se detectó el grado de concordancia existente entre el deber ser, el ser y lo real, en este caso, lo establecido en el Manual Operativo, lo que dicen y lo que realizan cada uno de los integrantes de la Jefatura de Programas Educativos como lo son: Coordinadores Académicos, Coordinadores Regionales, Apoyo Técnico, Capacitador Tutor, Instructor Comunitario y APEC. Teniendo como principal conclusión las debilidades en las funciones, tareas y responsabilidades de cada uno de los integrantes de la JPE.

La 3ª y última etapa del diagnóstico se enfocó en las diferentes visiones de las personas de la comunidad e Instructores y de la Jefatura de Programas Educativos con el propósito de conocer más a fondo la opinión de ellos en cuanto a la comunicación y participación que se desarrolla con los diferentes actores. En esta parte se observa la visión del CONAFE respecto a los padres de familia, la visión de los padres de familia con relación al mismo, y la visión de los Instructores Comunitarios, siendo ellos los sujetos claves en la comunidad y en la JPE, así como los que propician una comunicación y participación entre ambos agentes, pero al mismo

tiempo pueden ser las personas que rompan con la comunicación existente, y por último la visión de nosotras como investigadoras sobre la problemática (Bahena y Frias, 2007). Con estos cuatro puntos se pretende describir la cantidad y calidad de participación, el esquema de comunicación y las relaciones entre los padres de familia y la Jefatura de Programas Educativos, así como los encuentros y desencuentros de los procesos de los integrantes del CONAFE. En el cuadro se explica a grandes rasgos el estudio que se llevó a cabo.



A partir del análisis y comprensión tanto de la comunidad como de la JPE en cuestión de los resultados del diagnóstico, surgió la inquietud o necesidad tanto de la Encargada de la JPE como de nosotras el realizar éste Proyecto de Intervención para fortalecer la comunicación y ésta a su vez pueda mejorar la participación y el vínculo institucional entre los integrantes de la Jefatura y la Comunidad donde se presta el servicio, así como mejorar el aprendizaje y las estrategias que los instructores aplican en el aula, mejorar la capacitación que reciben los integrantes del a JPE.

Por ultimo, analizar el organigrama con el objetivo de establecer un vínculo de comunicación para mejorar la efectividad y la calidad en los programas compensatorios.

Ahora bien, el resultado de la primera etapa fue la base para justificar la existencia del problema y su origen, ya que en él se manifestó la escasa atención que se les brinda a los I.C., así como la comunicación que fluye en los diferentes departamentos y comunidad de manera jerárquica, la cual no llega de manera efectiva a ninguno de los diferentes destinatarios y por otro lado, la escasa participación de los padres de familia, instructores y personal de Delegación CONAFE, etc.

El resultado de la segunda etapa fue que al analizar los manuales donde se establecen las funciones, tareas y responsabilidades de los que integran la Jefatura de Programas Educativos, se encontró que no existe una concordancia entre lo que se dicen, se establece y realizan, por lo cual la comunicación va declinando, ya que la mayoría de las personas no conocen sus propias funciones.

El resultado de la tercera etapa fue con respecto a los cuatro puntos de vista en las visiones de los agentes educativos las cuales son:

Visión del CONAFE respecto a los padres de familia. Los integrantes de la Jefatura de Programas Educativos comentaron que, en la estructura formal existe una comunicación y participación muy débil, ya que no interactúan lo suficiente para intercambiar información acerca de lo que acontece, se pretende y se desarrolla dentro de la comunidad y en la misma delegación. Así mismo, en la presente estructura se establecen diversas actividades tanto pedagógicas, logísticas y administrativas por lo que cada miembro del equipo tiene que mantener comunicación con los diferentes departamentos de la delegación, así como también organizar y coordinar el funcionamiento de las sedes de tutoría a su cargo y dar seguimiento a las reuniones microregionales que realizan los Capacitadores Tutores con los Instructores Comunitarios.

Visión de los padres respecto al CONAFE. Se entrevistaron a los integrantes del APEC, con el objetivo de recabar información que permita identificar la realidad en la que se encuentra emergida y en la que se desarrollan las funciones de la Jefatura de Programas Educativos. De manera general, podemos decir que los padres de familia no conocen las funciones en que ellos pueden intervenir. Así mismo comentan que las visitas que realizan a las comunidades no son suficientes y sobre todo de calidad. Algo muy relevante que comentaron es que no conocen el programa que los instructores comunitarios aplican dentro del aula.

Visión de los Instructores Comunitarios respecto al CONAFE. Por otro lado, los instructores comunitarios comentan que sólo conocen las funciones en las que ellos pueden intervenir, por ejemplo, en el área pedagógica y administrativa. También comentan que no existe una relación directa con la JPE, con los únicos que tiene una relación son los Capacitadores Tutores, los cuales solo los visitan una vez en el ciclo escolar, cuando hay problemas o algún integrante del comité le solicita. Argumentan que la participación del APEC no se relaciona con la forma en que la JPE desarrolla sus funciones.

Visión de las Investigadoras. La esencia del CONAFE es llevar educación de calidad a las comunidades rurales alejadas y a niños de bajos recursos, así como implementar programas, proyectos y actividades que propicien la participación de los padres, niños, Instructores, y personal de la misma Delegación. Por lo mismo la operación del CONAFE requiere de un servicio cercano a las comunidades, que responda con flexibilidad y oportunidad a las necesidades e intereses de éstas. Por otro lado, tuvimos la oportunidad de asistir a reuniones que realizaron personas de la JPE, a las comunidades para resolver algunas problemáticas, en una de ellas se reunieron los integrantes del APEC con sus respectivos Instructores para comentar en dicha reunión, los compromisos que tienen ambas partes y en que grado se han cumplido. También algunos integrantes del APEC cuestionaban el por qué el personal de la JPE (Coordinador Académico, Coordinador Regional y la encargada de la Jefatura) no asistía a estas reuniones y tampoco a las visitas de comunidad.

Por otro lado se les explicó que debido al proceso de calidad que está manejando CONAFE, éste marca lineamientos específicos de las funciones, obligaciones, y responsabilidades de cada uno de los integrantes, aclarando que los acuerdos y actividades que se realicen para una mejora hacia los niños es responsabilidad de la toma de acuerdos entre la comunidad e Instructores.

Del mismo modo se detectó que los principales obstáculos que impiden el logro de los objetivos tanto los programas como diferentes actividades son: el poco compromiso por parte de los padres de familia, la falta de compromiso e interés por parte de los Instructores Comunitarios, la poca capacitación pedagógica que reciben con respecto a los programas y el aprendizaje de los niños, la división de la comunidad que no permiten que avancen los programas y las pocas visitas que realizan el personal de la Jefatura. Estos son algunos de los aspectos que consideramos importantes.

A partir del análisis realizado en las diferentes etapas del diagnóstico, nuestra perspectiva es que la comunicación existente en ambas partes se encuentra débil, provocando un retraso en los objetivos establecidos, lo que nos lleva a intervenir con los integrantes de la JPE hasta llegar a las comunidades y propiciar un liderazgo participativo con todos los miembros de la JPE, ya que éste influye y apoya para que todos trabajen con entusiasmo al logro de los objetivos propuestos por todos los integrantes. Por otro lado, es un factor crucial que ayuda a que las personas del grupo se identifiquen y exista una motivación para alcanzar las metas deseadas.

En resumen de todo lo anterior, la problemática esencial que se presenta en el CONAFE es de comunicación y participación, por lo que se ha de diseñar la estrategia de intervención. Como ya se mencionó anteriormente, al entrevistar, aplicar los cuestionarios y las observaciones que se realizaron a todo el personal de la delegación CONAFE, así como la comunidad que está compuesta por la APEC y los Instructores Comunitarios, se identificó la problemática relevante, de interés por los diferentes agentes que conforman la Jefatura de Programas Educativos. Se elaboró el proyecto de intervención para fortalecer la comunicación y participación entre la JPE y Comunidad, ya que se han descuidado a las comunidades en varios aspectos como en las visitas que se realizan, las cuales no son suficientes para la solución de diferentes problemáticas, así como la falta de asesoría, formación y evaluación a los Instructores Comunitarios para asegurar una educación de calidad, con oportunidades de aprendizaje y una mejor realización de los programas y proyectos.

c) Planteamiento del problema

La Comunicación y participación entre la Jefatura de Programas Educativos (JPE) y la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC) tienen sus particularidades, como es conveniente en el tipo de Pedagogía Comunitaria, a su vez la Pedagogía Social correspondería llevarse un grado de comunicación y participación muy dinámica y se tiene calendarizada una junta al mes con la APEC, la relación es desfavorable para el logro de los objetivos tanto institucionales por parte de CONAFE, como los sociales a los que va dirigida la educación comunitaria.

De acuerdo con lo que indican los documentos oficiales entre la JPE y la APEC, debiera darse una comunicación y participación tal que permitiera que los objetivos educativos del CONAFE se cumplieran, generando espacios alternativos en la satisfacción de las necesidades sociales y reconsiderando las garantías colectivas que permitan evitar el alejamiento y propiciando un continuo desarrollo; es así como el objetivo principal de la Jefatura de Programas Educativos y sus funciones están encaminadas a proponer e instrumentar las acciones que propicien el mejoramiento cualitativo de los programas y modalidades de educación comunitaria que opera en la delegación del CONAFE, así como plantear y controlar la ejecución de los mismos. Por lo cual, es necesario elaborar con la participación de los departamentos de información y apoyo logístico y de servicios administrativos el calendario de reuniones de tutoría de APEC preparatorias y demás que sean necesarias para la ejecución de los programas y proyectos de la delegación estatal y someterlo a la aprobación del delegado estatal.

Por otro lado, de las funciones que se encuentran estipuladas dentro del convenio que firman los representantes de la APEC una de las principales es: Constituirse como representación legal de la comunidad para promover la participación y organización de sus miembros en la instrumentación de acciones de educación comunitaria que beneficien a los habitantes de su comunidad en las áreas de bienestar social, formativa, cultura y productiva, fomento de la salud, educación de niños y adultos, recreación, organización de huertos, recopilación de tradiciones orales, etc.

Si todo marchara como se supone, los programas de CONAFE serían muy exitosos; sin embargo, en lo que se refiere a la comunicación entre ambas instancias dentro de la organización sucede lo siguiente: la comunicación entre los que integran la Jefatura de Programas Educativos (JPE) y la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC), dentro de la estructura formal está establecida de la siguiente forma: de la JPE hacia los Coordinadores Académicos y los Coordinadores Regionales, continuando con los Capacitadores Tutores, desprendiéndose a los Instructores Comunitarios (I.C), para finalizar en la APEC.

En la estructura informal, la comunicación y la participación se desarrolla de una manera unilateral, por ejemplo, de la comunidad hacia la JPE es muy dispersa, pero con los IC se despliega de una manera más directa, ya que los miembros de la APEC y la JPE no interactúan lo suficiente para intercambiar información acerca de lo que acontece, se pretende y se desarrolla dentro de la delegación y en las comunidades, lo que limita el logro de los objetivos del CONAFE o de la propia JPE, así como del propio aprendizaje de los que asisten al centro escolar; debido a que los canales de comunicación y participación en su mayoría de veces se encuentran bloqueados o con dificultades para que las personas se sientan con el derecho y obligación de expresarse, escuchar y colaborar en tareas que traen beneficio a propio y extraños.

Al elaborar el Diagnóstico Institucional sobre la "Calidad en el Desarrollo Organizacional de la Jefatura de Programas Educativos del CONAFE y el Impacto al Servicio Educativo" se detectó el grado de concordancia existente entre el deber ser, el ser y lo real, en

este caso lo establecido en el Manual Operativo, lo que dicen y lo que realizan cada uno de los integrantes de la Jefatura de Programas Educativos, en el cual se detectaron algunas debilidades en la forma en que se realizan las funciones, tareas y responsabilidades de cada uno de ellos.

Esta problemática debe ser vista desde una perspectiva sistémica, en el que cada una de las partes requiere de la actuación de las demás, ya que el impacto repercute en cada una de las partes, en las que sólo se puede llegar al éxito teniendo intereses en común, trabajando en equipo, compartiendo una misma visión, desarrollando un sentido de pertenencia en los diferentes individuos, sin importar categorización o nivel social.

La inquietud o necesidad tanto de la Jefatura como de nosotras es fortalecer la participación y comunicación entre los integrantes de la Jefatura y la Comunidad donde se presta el servicio, por lo tanto, este proyecto de intervención se enmarca en una línea sociocrítica de compromiso con una realidad determinada y un contexto particular. En este sentido, el objetivo es contribuir a mejorar la comunicación y participación, y para mejorar hay que conocer y comprender esa realidad y ese contexto. Este planteamiento adquiere especial coherencia en un tema como el que nos ocupa, en el que los actores de la participación son también receptores y protagonistas, por lo cual se requiere elaborar y desarrollar una estrategia de vinculación institucional para fortalecer la participación y comunicación entre la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC) y los integrantes de la Jefatura de Programas Educativos (JPE), se requiere señalar las dificultades,

para partir de ellas y propiciar líneas de actuación en las cuales cada uno de los miembros se puedan sentir comprometidos, identificados y motivados para realizar o llevar a la práctica.

2. EL CONTEXTO.

En el presente capítulo se analizará la estructura y el organigrama de la Delegación CONAFE, así como las diferentes comunidades (Pedregal, Miguel Hidalgo, Valle Bonito (los arcos), Bóvedas, Palo Grande, Loma Bonita, Cerro de la Corona) que son la muestra para la elaboración del proyecto de intervención.

a) Estructura de la organización

Hablar de estructura lleva a un análisis de la distribución y orden de las partes de un todo, donde se establecen las relaciones, los distintos tipos de comunicación, procesos de decisión, procedimientos y sistemas dentro de un conjunto de personas, unidades, factores materiales y funciones con vistas a la consecución de objetivos. Por lo cual para que una organización logre su permanencia y supervivencia es necesaria una articulación de medios materiales, económicos y humanos que se tenga a disposición.

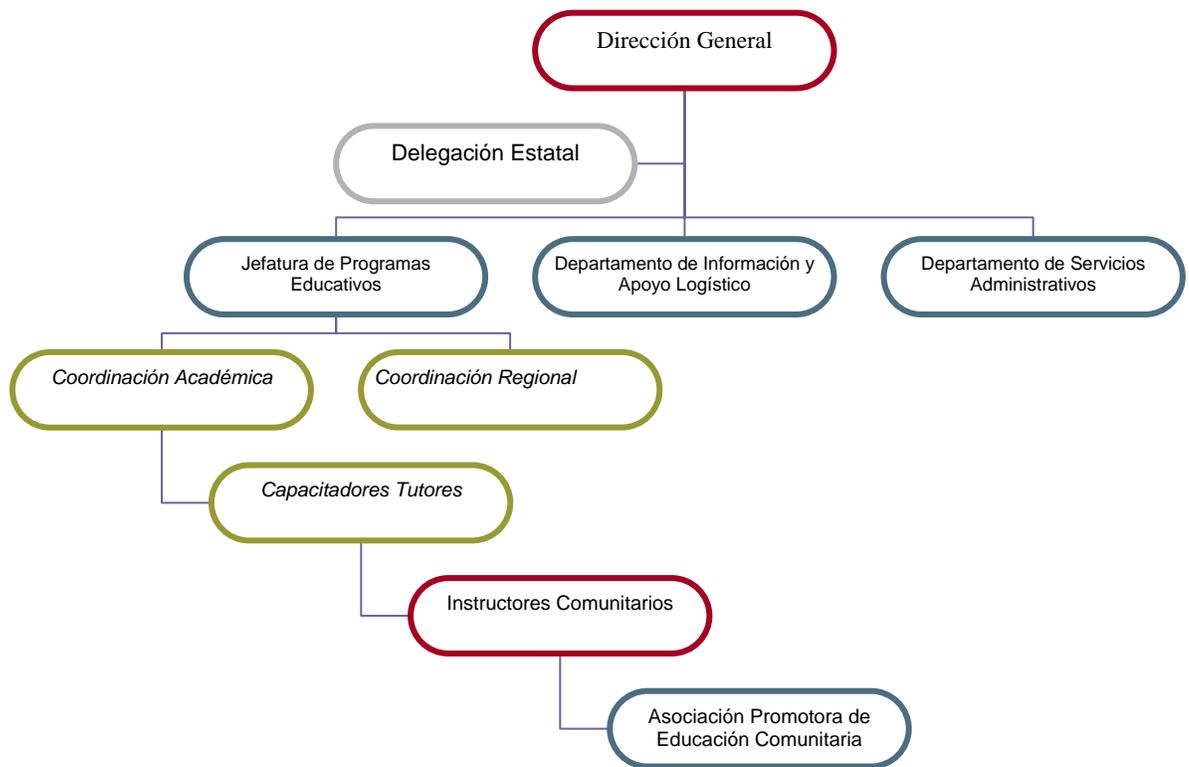
Al igual que ésta, la dimensión organizacional es el conjunto de aspectos estructurales que toman cuerpo en cada establecimiento determinado y un estilo de funcionamiento. Pueden considerarse dentro de esta dimensión las cuestiones relativas a la estructura formal: los organigramas, la distribución de tareas y la división del trabajo, los objetivos presentes, los canales de comunicación formal, el uso del tiempo y de los espacios. También se incluyen los aspectos relativos a la estructura informal, es decir, al modo en que los actores institucionales encarnan las estructuras.

Para este apartado consideramos básicamente tres puntos en los cuales se puede conocer la Jefatura de Programas Educativos (JPE) y analizarla, los cuales son: misión y visión del CONAFE, organigrama general y las funciones establecidas en el Manual Operativo para la JPE, ya que todo esto permite ver la congruencia que existe entre lo estipulado y lo realizado.

En lo referente al organigrama, el máximo Órgano de Gobierno del CONAFE es la Junta Directiva integrada por distintas autoridades del sector público y por el Director General, la Junta es la encargada de definir los rumbos y políticas que rigen a la institución. En cada Estado existe una Delegación del CONAFE que tiene acciones de vinculación y coordinación con las Instituciones Gubernamentales y del Sector Privado Educativo, que se encarga de planificar, perfeccionar y evaluar la operación de los proyectos de educación comunitaria y programas compensatorios, de este modo, el Organigrama Estatal de Morelos está formado por un departamento de la Delegación Estatal donde se desprende la Jefatura de Programas Educativos y dos Direcciones, una de Información y Apoyo Logístico y otra de Servicios Administrativos.

La Delegación Estatal tiene como objetivo representar al consejo en las actividades de organización, operación y control de los programas educativos y culturales que desarrolla el CONAFE. La Jefatura de Programas Educativos propone e instrumenta las acciones que propician el mejoramiento cualitativo de los programas y modalidades de educación comunitaria. Para fines de este trabajo se participó en la Jefatura de Programas Educativos y los cargos dependientes de ella.

Todo lo anterior puede observarse en el siguiente organigrama:



El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se crea en 1971 como un organismo descentralizado, y se da a la tarea de diseñar y conducir innovadores programas educativos dirigidos a la población dispersa, aislada y marginada del Estado de Morelos. Se exige mantener los quehaceres, compromisos y principios institucionales, para dar continuidad a los esfuerzos valiosos y emprender acciones para involucrarse rápidamente a los cambios del entorno y responder al surgimiento de nuevos retos educativos.

El CONAFE establece atribuciones para el cumplimiento de su tarea, encontradas en su libro "Hacia donde vamos? Avances y retos"2004. Algunas de ellas se mencionan a continuación:

- Investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar nuevos modelos educativos que contribuyan a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural del país, de acuerdo con los lineamientos que al efecto determine la Secretaría de Educación Pública.
- Crear y desarrollar medios de participación social destinados a ampliar las oportunidades de educación comunitaria, para toda la población.

Algunos de los programas que el CONAFE lleva a las comunidades son:

- Programas de educación básica.
- Niños migrantes en zonas cañeras desde 1983.
- Preescolar comunitario 1980.
- Cursos comunitarios 1973.

b) El modelo educativo del CONAFE

José Ayala Espino expresa que el modelo mexicano de educación es todavía centralizado y burocratizado, excesivamente dependiente de los recursos públicos, y muestra una escasa participación social de las comunidades. Este modelo, si bien tuvo en el pasado notables logros, ya no es una perspectiva viable para los próximos años. José Ayala Espino apunta "En efecto, puede sugerirse que el Estado, sin abandonar sus responsabilidades legales, políticas y sociales, y aún su papel rector, puede ayudar significativamente a que participen grupos tradicionalmente marginados del proceso educativo, y también se ha dicho que se pueden desarrollar nuevos arreglos institucionales que permitan que estos grupos apoyen el

financiamiento, la impartición, y la organización de la educación sin detrimento de la regulación o rectoría estatal”.

Las personas de comunidades rurales no tienen acceso al servicio educativo, por el motivo de que las instituciones se encuentran ubicadas muy lejos de la localidad y no tienen recursos económicos para llevar y comprar el material necesario para los niños. La función del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es satisfacer las necesidades educativas y ofrecen sus servicios de Educación Comunitaria a comunidades rurales de menos de 100 y hasta 500 habitantes, la instalación del servicio de Educación Comunitaria depende de la aceptación de la comunidad, que es común que se solicite al Consejo, en otras ocasiones lo demandan las autoridades municipales o estatales con el fin de establecer las necesidades educativas.

El CONAFE crea un convenio con la comunidad, donde se establecen los derechos y las obligaciones de ambas partes, el principal requisito para la comunidad es organizarse para formar la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC) que será el organismo representativo de la comunidad y tendrán que intervenir en la definición del programa, la organización e instalación del aula escolar, el hospedaje, alimentación y seguridad de los Instructores, también controla la asistencia y puntualidad del Instructor para impartir sus clases por medio del “tarjetón de permanencia del I.C”, por otro lado la organización y el apoyo de las actividades educativas de los niños, valorando sus progresos y dificultades. El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se encarga de la formación de las figuras docentes, la distribución de mobiliario,

materiales y recursos didácticos para cada niño e instructor, crea una biblioteca con 140 ediciones del CONAFE, 31 libros del Rincón de la SEP, entre otros.

El enfoque de la educación comunitaria es la forma de trabajo pedagógico en comunidades para formar grupos escolares con un máximo de 29 niños de diferentes edades, costumbres, conocimientos y experiencias escolares permitiendo desarrollar una propuesta educativa constructivista en la cual se capitaliza la convivencia de los alumnos aprovechando la heterogeneidad para el proceso de aprendizaje.

Los programas educativos conocidos como cursos comunitarios se centran en el desarrollo de competencias básicas que permiten a las personas enfrentar con éxito situaciones cotidianas. A partir de ideas y saberes previos, los niños y niñas construyen conceptos nuevos y aprenden formas de resolver problemas.

El programa multinivel consiste en la organización de la educación en niveles, permitiendo fundamentar la labor docente y el proceso de aprendizajes de un grupo heterogéneo en edad, ritmos de aprendizaje y nivel cognoscitivo; se desarrolla en un ambiente de respeto, confianza, colaboración de todos los integrantes (padres de familia, alumnos, Instructores Comunitarios). Se organizan de la siguiente manera:

Nivel I, corresponde a 1º y 2º grado con niños de 6 a 7 años.

Nivel II, corresponde a 3º y 4º grado con niños de 8 a 9 años.

Nivel III, corresponde a 5º y 6º grado con niños de 10 a 15 años.

c) Características de las Comunidades.

Las comunidades atendidas por CONAFE en el Estado de Morelos, presentan una población rural e indígena dispersa y en condiciones de extrema pobreza; las encontramos principalmente en zonas donde las actividades alternativas para la subsistencia compiten con la actividad escolar, lo cual se traduce en altos costos de oportunidades educativas, derivados de la incorporación temprana de los niños menores de edad que tienen que luchar tanto en lo educativo como en la vida productiva. Datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Información (INEGI) del año 2005, último censo realizado, muestran el total de las escuelas públicas, privadas y donde CONAFE presta su servicio, así mismo, datos de la población y servicios públicos con los que cuentan éstas mismas. En este sentido se mencionan principalmente las comunidades que atiende el CONAFE en la zona poniente que es donde se ubica nuestra muestra para llevar a cabo el proyecto de intervención.

El municipio de Tlaquiltenango se encuentra ubicado al sur del estado, sus límites son con Guerrero y Puebla, es una región accidentada con un clima cálido, su principal producción es la caña de azúcar y el ganado. En este municipio se ubican 24 escuelas de preescolar y 34 primarias de las cuales CONAFE presta su servicio en 13 escuelas tanto preescolar como de primaria, de las que tomamos como muestra 2: las Bóvedas y Palo grande.

Algunas características que identifican a estas dos comunidades son: tienen un terreno grande donde los instructores en conjunto con los padres de familia realizan actividades culturales y

deportivas que propician un mejor aprendizaje para los niños. En ambas escuelas algunos de los salones están contruidos de material de loza y tabicón.

El municipio de Xochitepec está ubicado al centro-oeste del estado, el clima es cálido. Su principal producción es el arroz, caña de azúcar y maíz. En este municipio se ubican 23 preescolares y 33 primarias, CONAFE tiene presencia en 4 de ellas, tanto preescolar y primaria, tomamos como muestra 2 comunidades: la Ampliación Miguel Hidalgo y el Pedregal.

Estas comunidades cuentan con escuelas construidas de cemento, en el caso del Pedregal el preescolar y la primaria se ubican en terrenos separados con un espacio físico para la realización de diferentes actividades recreativas, mientras que en la Ampliación Miguel Hidalgo no cuenta con un espacio para realizar éstas actividades.

El Municipio de Puente de Ixtla, su relieve es montañoso y con un clima cálido. Su mayor producción es el arroz, azúcar, jitomate, cacahuate, etc. y su principal actividad es la ganadería.

En este municipio se atiende a 26 escuelas de preescolar y 34 escuelas de primaria, el CONAFE tienen presencia en 5 tanto preescolar como primaria y tomamos una como muestra: Valle bonito (Los Arcos Caídos) que se encuentra ubicada en un terreno grande tiene 5 salones contruidos con material de loza y tabicón, 3 corresponden a primaria, 1 de preescolar y 1 donde los Instructores viven, también cuentan con 6 baños.

Municipio de Jiutepec. Su clima es templado. Sus principales productos es la caña de azúcar, su actividad es la industrial ya que fabrican el cemento. En este municipio existen 53 escuelas de preescolar y 92 primarias, el CONAFE tiene presencia en 2 tanto primaria como en preescolar. Las comunidades que se estudiaron son:

Cerro de la Corona. Esta comunidad se encuentra sobre peñascos, esto implica un peligro para los habitantes, la escuela contaba con un salón construido de madera. En el ciclo escolar 2006-2007 el presidente de la APEC buscó gestionar con empresas extranjeras la construcción del salón y unos baños con tabicón y loza. La escuela de Loma Bonita se ubica en un terreno amplio donde realizan actividades culturales, pedagógicas y deportivas. Al igual que la escuela anterior los salones y baños están construidos de loza y tabicón, también cuenta con un salón de madera que lo utilizan como biblioteca.

Aspectos importantes como el espacio, la distribución del tiempo y la organización de actividades son un proceso que generan a la institución el diseño de organigramas, horarios y la existencia de una red de comunicación y participación donde se revelan los intereses individuales y grupales de todas las personas que participan dentro de la misma; este proceso se va introduciendo en la organización hasta llegar a sus departamentos, en el caso de CONAFE llega hasta las comunidades donde prestan su servicio.

Por lo tanto, la organización de los espacios donde las personas desempeñan sus actividades conviene ser amplios, limpios y que propicien un ambiente de aprendizaje favorable para los sujetos

involucrados, en este sentido es necesarios que las escuelas de CONAFE tengan espacios amplios tanto en el interior como exterior de las aulas dedicados a practicar o realizar diferentes actividades que involucren a los padres de familia, alumnos e Instructores Comunitarios.

Las actividades que realiza el Instructor Comunitario son: programar la distribución del espacio y tiempo. Dentro del aula se organiza con los niños para distribuir diferentes rincones que motiven a desarrollar actividades extraescolares, por ejemplo: "la biblioteca" "experimentos" "matemáticas" "minutos del cuento" etc. Fuera del aula realiza el "Huerto Comunitario" donde participa toda la comunidad, llevando plantas y aportando experiencias de las mismas. En la distribución del tiempo, la organización de actividades debe comenzar por tareas flexibles, y adaptarlas a las competencias de cada sujeto, así mismo las actividades no se deben asignar por casualidad o improvisando, ya que traerá una frágil comunicación y participación, resaltando que el primer impacto será la desorganización en todas las actividades.

d) Los agentes de la comunidad educativa y su desempeño.

Los actores de la educación comunitaria que participan dentro de la Jefatura De Programas Educativos del CONAFE son: Encargada de la Jefatura de Programas Educativos (JPE), Coordinadores Académicos Y Regionales, Asistentes Educativos, Capacitador Tutor (C.T), Instructores Comunitarios (I.C), Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC), Alumnos.

Las funciones principales de los diferentes actores que se encargan del funcionamiento institucional establecidas en el Manual de Organización de la Delegación Estatal 2005 son: control escolar del programa de preescolar, primaria y secundaria, pago a docentes, expedientes de comunidades y docentes, procesos administrativos, desarrollo de la capacitación docente y auditorias, propuestas de capacitación para las distintas figuras en diferentes eventos, atención a radio, organización y aplicación de programas como preescolar comunitario y primaria de migrantes, aula compartida, el pequeño explorador y tele-educación comunitaria, primaria comunitaria y secundaria comunitaria.

En su conjunto las funciones, tareas, responsabilidades, derechos y roles que cada uno de los integrantes de la JPE desempeñan son importantes tanto en el desarrollo institucional del CONAFE como en el aprendizaje en las comunidades donde prestan el servicio, así como una mejora en el proceso de las competencias propias y de grupo.

Así mismo, la formación de cada uno de los miembros determina el esfuerzo por establecer vinculación entre el individuo y elementos propios de la vida de la organización, como tareas, trabajos colectivos, misiones, resultados y el diseño de estrategias para una mejora.

El campo de acción e intervención de la educación comunitaria se sitúa además dentro de los Servicios Sociales Comunitarios de ámbito local, quienes desde su situación, constituyen un marco de referencia indispensable para activar el desarrollo de una acción comunitaria participativa.

La educación Comunitaria consiste en la operación de programas y modalidades educativas, y se adaptan a las necesidades de las comunidades donde prestan su servicio. Una característica fundamental del CONAFE es que deposita la responsabilidad de la acción educativa en jóvenes entre los 14 y 24 años, generalmente del medio rural y egresados de secundaria o bachillerato, cuya formación es práctica, técnica y vivencial, reciben una capacitación que se divide en tres fases:

- 1) *Intensiva*: consiste en la preparación de las figuras docentes y su desempeño frente a grupo.
- 2) *Permanente*: consiste en la asesoría a la que los instructores tienen que asistir cada fin de mes.
- 3) *Intermedia*: consiste en una reunión a mitad del ciclo escolar, en la que se revisan contenidos, diarios y todo el material que comprueben que el instructor está trabajando en la comunidad asignada.

Están a cargo de ellos y de la capacitación jóvenes que los acompañan en su labor docente, mediante un proceso participativo, esta formación se basa en dos áreas: la Institucional, que remite a la documentación y el convenio que realizan con CONAFE; y por otro lado la parte Social, que se enfoca en la relación con la Comunidad.

En el presente diagrama se explican las dos áreas de actuación de los Jóvenes Instructores que representan la vía de comunicación con los integrantes de la Jefatura de Programas Educativos (JPE) y la Asociación Promotora de Cursos Comunitarios (APEC).



Por lo que a continuación se mencionan algunas funciones operacionales de los agentes involucrados en el proceso educativo, hablaremos primeramente del sector Institucional, está integrado por: la encargada de la Jefatura de Programas Educativos (JPE), los coordinadores Académicos y Regionales así como el Capacitador Tutor. Algunas de las principales funciones, tareas y responsabilidades de los agentes antes mencionados, fueron proporcionadas de los Manuales Operacionales del CONAFE y son las siguientes:

- Elaborar con la participación de los departamentos de información y apoyo logístico y de servicios administrativos el calendario de reuniones de tutoría de APEC, actividades preparatorias y demás que sean necesarios para la ejecución de los programas y proyectos de la delegación estatal; y someterlo a la aprobación.
- Planear, programar, organizar, dirigir y controlar las acciones de capacitación intensiva, permanente y extemporánea a las diferentes figuras docentes que prestan su servicio social educativo en apoyo de los programas y proyectos del consejo.
- Realizar visitas a comunidades para asesorar directamente a las figuras docentes y a los integrantes de la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC) esto para identificar algunas problemáticas y poder llegar a una solución, así como aplicar algunos programas pilotos, evaluar, programar visitas, asignar a los I.C.
- Dar de baja a aquellos que no cumplen con lo establecido en los lineamientos.

- Aplicar las políticas determinadas por el consejo para la participación de las comunidades en los programas educativos y de bienestar comunitario.
- Realizar a nivel regional la difusión de los manuales, reglamentos, instructivos, circulares y demás disposiciones que regulen el funcionamiento de los programas, modalidades y proyectos educativos.
- Establecer y mantener relaciones con dependencias, instituciones, planteles educativos y otras existentes en la región, que pueden coadyuvar en la promoción y desarrollo de los diferentes programas, modalidades y proyectos educativos del Consejo.

La encargada de la JPE considera que la comunicación entre la comunidad e Instructor es igual al 100% y comunidad – Jefe de Departamento de 2 a 3 visitas a las comunidades por mes. Las visitas del Coordinador a la Comunidad son de 2 a 3 comunidades por mes. De acuerdo a las reglas de operación, si el Capacitador Tutor tiene bajo su responsabilidad 10 comunidades realizará 2 visitas al mes a cada una.

En el Manual Operacional se establece que el Instructor Comunitario debe propiciar la comunicación en ambas áreas, así como mostrar una actitud de entusiasmo y compromiso para arraigarse y establecer vínculos afectivos con los niños y demás miembros de la comunidad. Los que atienden comunidades indígenas, deben ser hablantes de la lengua de uso cotidiano en la localidad donde prestarán su servicio, o bien de la lengua mayoritaria del grupo escolar que atenderán. Sus funciones, tareas y responsabilidades son las siguientes: la prestación del servicio social educativo es por un ciclo escolar del mes de octubre a julio, permaneciendo en la comunidad asignada de lunes a sábado.

Cumplir con el programa, modalidad o proyecto educativo de acuerdo a los lineamientos técnicos, pedagógicos y operativos del CONAFE. Así mismo, si el Instructor Comunitario no satisface las necesidades de la comunidad, ésta tiene todo el derecho de pedir su traslado a otro lugar más retirado o con menos servicios.

Realizar una entrega formal al finalizar el ciclo escolar a la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC) del aula, materiales didácticos y mobiliario existente. Asistir a los cursos de formación o actualización, reuniones de tutoría microregional y de APEC, en el lugar, fecha y horario que el CONAFE determine y rendir los informes periódicos que le requiera la Delegación.

El aspirante a Instructor se obliga a no faltar y asistir puntualmente al curso de formación inicial y a la práctica en la comunidad en el lugar, fecha y hora que el CONAFE determine, y acreditar el curso conforme a las normas y criterios establecidos. El nivel más alto al que puede acceder un Instructor Comunitario que haya destacado en sus funciones docentes es "Asistente Educativo", este es un cargo que no se encuentra establecido dentro del organigrama y se encarga de asesorar a los Capacitadores Tutores, para profundizar sobre las características de las comunidades, familias, alumnos y figuras docentes que conforman e intervienen en la Educación Comunitaria.

Por otro lado, el Sector Social está integrado por la APEC, que está conformada por miembros de la misma comunidad y estos formalizan un convenio con CONAFE respecto al servicio y los programas que prestarán. El APEC tiene como responsabilidad promover la participación y organización de todos los miembros de

la comunidad respecto a los programas y actividades que el Instructor realice en su labor docente, proporcionar un espacio adecuado y seguro para que se impartan las clases, organizarse con los padres de familia para que le proporcionen alojamiento y alimentación al (y los) Instructor (es) comunitario (s), gestionar beneficios para la mejora de la escuela y del aprendizaje de los niños.

Al entrevistar a los integrantes del APEC de cada una de las comunidades, expresan muchas dudas sobre sus funciones y algunos términos que se utilizan en las mismas son con un lenguaje técnico, de igual manera la relación que tienen con los integrantes de la JPE es por medio de circulares que se les envían con el I. C, lo que en ocasiones las ponen en práctica pero determinando ellos sus metas y en algunas veces hacen caso omiso de las mismas.

e) Participación y comunicación entre CONAFE y comunidad.

Como ya se ha comentado anteriormente, estos dos elementos se encuentra debilitados en algunas comunidades, sin embargo, existen otras comunidades en las que a pesar de todos los obstáculos en los que se enfrentan, estos elementos han sido el factor principal para el logro no sólo de mejores instalaciones educativas, también a nivel comunitario, ya que a partir de esto han podido adquirir los servicio públicos elementales.

Cada mes CONAFE tiene calendarizadas juntas con la APEC, para brindar un cambio de experiencias entre las diferentes asociaciones y dar a conocer las metas que se están alcanzando y las actividades realizadas o a realizar, para poder obtener estos mismos logros.

La participación desde el marco legal tiene varias vertientes, dentro de los cuales podemos encontrar el artículo 3º constitucional:

- La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

De acuerdo con lo anterior, se puede analizar que la formación de una conciencia de participación y comunicación depende de cada individuo el cual debe sentirse capaz de escuchar, hablar, pensar, imaginar, crear, tomar una postura crítica, participativa, responsable y de compromiso, para los logros personales y grupales.

Por otro lado en la Ley General de Educación publicada en 1993, se menciona en el Artículo 7º, que la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá los fines siguientes:

- V. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad.
- X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin la pérdida de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios.

Específicamente esta Ley en el capítulo VII, Artículo 65 hace mención de la participación social en la educación, particularmente relacionada a los derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela.

- II. Participar con las autoridades de la escuela en la que estén inscritos sus hijos o pupilos, cualquier problema relacionado con la educación de éstos, a fin de que aquellas se aboquen a su solución.
- III. Colaborar con las autoridades escolares para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos.
- IV. Formar parte de las Asociaciones de Padres de Familia y de los consejeros de participación social a que se refieren este capítulo, y
- V. Opinar en los casos de la educación que impartan los particulares, en relación con las contraprestaciones que las escuelas fijen.

En este mismo sentido aparecen en el artículo 66 las siguientes obligaciones de quienes ejercen la patria potestad:

- II. Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos, y
- III. Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijos, en las actividades que dichas instituciones realicen.

Referente a los artículos antes mencionados se pretende fomentar una participación integral y de sistemas, tanto de los agentes educativos como de sus beneficiarios, estableciendo no sólo las obligaciones, sino también los derechos para fomentar la participación.

3. LA TEORÍA

Después de haber planteado el problema en el que se analizó el tipo de comunicación y participación que se ejerce en la Jefatura y la Asociación Promotora de Educación Comunitaria, mencionada en el apartado del objeto de estudio, se señala que la problemática detectada debe ser vista desde un enfoque sistémico, en el cual el rol que desempeña cada uno de los sujetos y una visión compartida es importante en el desarrollo y cambio de la organización. Así como las preguntas de investigación, definido los objetivos y evaluada la relevancia del proyecto, ahora se procede a sustentarlo teóricamente.

La elaboración del marco teórico comprende la revisión de la literatura y la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica. Ello implica, analizar y exponer los enfoques teóricos que se consideren válidos para el correcto encuadre del proyecto.

Procediendo con la teoría se inicia con los autores más significativos para sustentar el proyecto. Como primer punto se hablará de la comunicación, siendo ésta la esencia para la eficacia de cualquier grupo u organización, ya que los individuos se comunican de diferentes maneras: escriben, leen, hablan, escuchan, por lo que no puede haber grupo sin comunicación. Así mismo, se exponen las características y las barreras que hacen difícil llevarla a cabo.

a) La comunicación

La comunicación es un proceso central en toda institución y organización, Niklas Luhmann sostiene que los sistemas sociales

son sistemas de comunicación que generan comunicaciones en clausura operacional. Esto quiere decir que solo comunicaciones pueden formar parte del sistema y que nada de lo que ocurra fuera del sistema tendrá impacto alguno en él, al menos que sea tematizado en una comunicación. (Rodríguez, 2001:124)

La comunicación puede fluir en sentido vertical u horizontal. En el sentido vertical el organigrama de un sistema organizacional cualquiera, se podrá ver en el la forma deseada de conexión entre comunicaciones, desde los puestos directivos hasta los inferiores, las comunicaciones originadas en la cúspide en un lenguaje necesariamente general, van transformándose en comunicaciones cada vez más específicas, en la medida en que se desciende en la pirámide. (Rodríguez, 2001:129)

En el sentido horizontal la comunicación puede hacerse tan difícil, que no es poco frecuente que, -en lugar de ser horizontal, efectivamente- adopte la forma de una "u" invertida. Es decir, que para solicitar algo de una persona del mismo nivel en otra gerencia, sea necesario elevar la solicitud a lo alto de la cúspide, para que la solicitud se transforme en una orden. Esta también se encuentra muy relacionada con la comunicación informal. Parte importante de las comunicaciones que ocurren en una organización son llevadas a cabo en forma paralela a los canales formales. Se producen amistades y enemistades, que tienen lugar en el contexto organizacional, pero que no están referidas necesariamente al logro de los objetivos. (Rodríguez, 2001:131)

Desde nuestra perspectiva identificamos que la comunicación empleada en el CONAFE es vertical, por ejemplo, el Jefe de cada

departamento utiliza una comunicación descendente, ya que por medio de circulares notifica los cambios, acuerdos y actividades a realizar, así como diferentes convenios y una de los problemas que detectamos en este tipo de comunicación fue que el lenguaje que utilizan los Jefes es de manera general y técnica que ocasiona que los destinatarios lo interpreten a sus propias necesidades, hagan caso omiso ó no lo entiendan.

Por otro lado, Flores (1977), dejó de manifiesto la importancia de la comunicación dentro de una organización. La coordinación y el compromiso de los empleados surgen a partir de la comunicación, que más allá del procesamiento de datos, Flores lo cataloga como "conversaciones para la acción".

En otras palabras, creemos que a partir de un diálogo eficiente, la organización puede lograr mayores y mejores niveles de coordinación y compromiso entre sus integrantes. Esto se logra mediante la escucha activa y también mediante una actitud receptiva, donde las personas van descubriendo qué es lo que quieren, qué le da sentido a su vida y en relación a lo anterior, qué es lo que esperan de la organización (dar y recibir). Por ejemplo, lo que observamos en la mayoría de las comunidades, es que se desarrolla un diálogo eficiente que se da entre APEC e Instructores puesto que tienen una relación cara a cara.

Así como la comunicación es un factor importante dentro de cualquier organización también existen diversas barreras. Davis y Newstrom (2005) comenta algunas de ellas.

Barreras personales, éstas interfieren en la comunicación y son resultado de las emociones, valores, hábitos de escuchar, y estos actúan como filtros de percepción en lo que vemos y oímos. De modo que la comunicación está orientada por las expectativas personales y nuestra interpretación de la realidad.

Barreras físicas, su elemento principal es el ruido, este produce una distracción repentina que opaca un mensaje verbal, por ejemplo, la distancia entre personas, los muros, la interferencia en los mensajes radiofónicos etc.

Barreras semánticas, esta comunicación es simbólica, ocurre mediante el uso de símbolos, como palabras, imágenes y acciones que indican cierto significado, por ejemplo, un mapa que describe simplemente un territorio se tiene que analizar para poder interpretarlo, así mismo surgen limitaciones de los símbolos ya que estos suelen tener diversos significados y en ocasiones elegimos uno equivocado.

Otra de las barreras es la sobrecarga de información, que tiene como consecuencia una enorme cantidad de información hacia los sujetos y esto les impide comprender, y favorece la no aceptación de la información. La clave para mejorar la comunicación consiste en su oportunidad y calidad, no en su cantidad.

La palabra rumor en ocasiones se utiliza como sinónimo de chisme, los rumores son información que se transmite sin tener pruebas que la confirmen, así mismo dependen de los intereses de cada persona que tiende a cambiar el mensaje conforme pasa de un individuo a otro. Los rumores pueden ser negativos o positivos: los

negativos destruyen grupos, mientras que los positivos tienen efectos para una mejora organizacional, por otro lado los chismes son comunicaciones informales que surgen en forma de cadena, por lo general son precisos, rápidos, especificados e influyentes que pocas veces comunican el mensaje entero.

Podemos identificar que en toda organización existen barreras que traen como consecuencia el incumplimiento de las metas. Por otro lado la efectividad de las comunicaciones permitirá el liderazgo y desarrollo de la participación en un clima adecuado para tomar decisiones sobre el rumbo de la organización así como la confianza y seguridad de los miembros de la institución.

b) La participación.

El concepto de participación es muy amplio, por lo cual Keith Davis clasifica a la "participación como una inclusión mental y emocional de las personas en situaciones de grupo, que las alientan a contribuir con los objetivos del grupo y a compartir la responsabilidad por tales objetivos o metas en común" (Davis, 2005:221), los indicadores importantes dentro de este concepto son:

- *Inclusión*: es que quien participa lo hace con toda su persona, en vez de hacerlo sólo en la tarea que se le asigna.
- *Contribución*: afirma que a las personas de la organización se les tiene que estimular para que la motivación se refleje en la participación dentro y fuera de la organización, así como tener creatividad e iniciativa en las actividades a realizar para llegar a los objetivos y metas propuestas.

- *Responsabilidad*: este indicador es uno de los más importantes para propiciar la participación dentro de una organización, este es un proceso social mediante el cual las personas forman parte de una institución y quieren que ésta marche bien. Por otro lado a medida de que las personas promuevan la aceptación de su responsabilidad dentro de las actividades que desempeñan, sabrán lo que quieren y desean realmente.

Para Mayordomo (citado por Gairín y Martín, 2005) “La participación es posible y deseable pero a su vez necesita apoyos: tiempo, formación de todos los participantes, materiales guía, apoyo técnico y administrativo, intercambio de experiencias, sistemas de evaluación e incentivación coherentes con los principios democráticos, etc.”; es decir, que no sólo basta con la asistencia a reuniones sino que se requiere que se promueva sensibilidad, interés, información, comprensión, habilidades y recursos.

La participación también es un conjunto de actividades mediante las cuales los individuos se hacen presentes por la razón que se encuentran colaborando dentro de la organización; en este proceso existe la necesidad de contar con un compromiso mutuo de todos los sujetos para el crecimiento.

La participación es de gran valor en la comunicación educativa, puesto que encierra dimensiones democráticas, posibilidades de aprendizaje y vivencias de comunicación. De acuerdo con esto, Miguel Santos Guerra expresa que, “Participar es aportar conocimiento a la tarea compartida de construir y reconstruir los saberes, intervenir en las decisiones, controlar los procesos e intercambiar las experiencias”. (Santos, 1999:13)

En este sentido, podemos tener en cuenta que participar es un acto educativo, porque se ejercita un derecho de naturaleza, se responsabiliza quien lo hace de lo que sucede, aprende a colaborar con otras personas, se mejora la acción con las aportaciones de todos, por lo tanto, la participación no es solamente un proceso de actuación de carácter técnico. Tal como la entendemos tiene que ver con un compromiso social arraigado en valores públicos y no sólo en intereses privados.

La participación es un crisol de pensamiento porque a través de ella se promueve y desarrolla el debate de la discusión, es un crisol de voluntades porque permite que se tomen decisiones de forma compartida, no autoritaria, es un crisol de sentimiento porque, con ella, todos pueden comunicarse y percibir emocionalmente el modo de vivir la realidad educativa, es un crisol de acciones porque de ella confluyen las iniciativas de todos los integrantes de la comunidad. (Santos, 1999:14)

De esta manera se considera que la participación que se desarrolla en la comunidad se visualiza en el marco de la educación comunitaria por lo que el objetivo principal es apoyar la reflexión de la comunidad en torno a su realidad, para que sean ellos los que decidan cuáles son sus necesidades básicas, con cuál programa educativo empezar a trabajar, qué quieren cambiar y por qué, con la finalidad de que sean los actores de la aplicación de los conocimientos que van creando, partiendo de sus saberes, considerando su cultura y organización, para aplicarlos en la transformación de su realidad a fin de construir su plan de vida y de futuro.

c) Elementos favorecedores de la comunicación y participación.

Davis y Newstrom (2005) presentan algunos elementos que favorecen el desarrollo de la comunicación y participación dentro de las diferentes organizaciones.

Iniciativa. Tomar parte activa en un proceso tan complejo como la educación, requiere adelantarse para plantear las alternativas que se consideren más convenientes en cada caso especial. Es cierto que no todas las personas poseen esta cualidad, mas también ello se aprende. Por tal motivo, es interesante, después de haber reflexionado e intercambiado opiniones, presentar soluciones y propuestas viables que enriquezcan el trabajo y vayan proporcionando protagonismo a los integrantes de un órgano o grupo para que pasen a ser, en lugar de espectadores, auténticos participantes.

Diálogo. La palabra es el resorte que abre la puerta para el entendimiento y la comunicación. Los centros escolares deben favorecer las estrategias que conduzcan al intercambio claro de ideas, de intereses, porque es precisamente, este ambiente el más propicio para mover a la participación. Por otro lado el suprimir la interlocución y el diálogo es ignorar lo que otros piensan y es impedir la puesta en común de aspiraciones y proyectos.

Confiabilidad. Es una exigencia derivada de la nota anterior, porque, cuando se dialoga, se debate y se propicia la comunicación, se va generando un clima de franqueza y de amistad en el cual la participación ya no se convierte en un esfuerzo, sino en una satisfacción permanente de poder compartir con otras personas

nuestras ideas, a sabiendas de que seremos acogidos, comprendidos y respetados.

Colaboración. El sentido de la colaboración es fundamental en las relaciones participativas. Las posturas individualistas e insolidarias dificultan notablemente el ejercicio efectivo de unas actuaciones escolares satisfactorias, porque, si cada integrante de la comunidad educativa considera que puede conseguir las metas propuestas en solitario, la participación quedará relegada a una bella concepción teórica que no se plasmará jamás en una realización práctica.

Responsabilidad. La participación no es un privilegio sino un verdadero compromiso que reclama responder a cada una de las obligaciones que se hayan encomendado. Es prácticamente imposible, realizar tareas de participación, si, con carácter previo, no se ha establecido el límite de los deberes en un contexto de cumplimiento real dentro de las dificultades personales que rodean a cada sujeto de forma particular.

Planificación. Está siempre presente en los centros educativos, ya que cualquier actividad que se emprenda con seriedad y rigor reclama un planteamiento anterior, como hemos visto en su lugar. La participación no queda al margen de lo que decimos, al considerar que la acción de intervenir directamente no puede dejarse a la improvisación o al libre albedrío de quienes la ejercen.

Respeto. Conforman uno de los pilares básicos en cualquier clase de relación y, de manera principal, en la que se desarrolla a diario en los centros. El trato considerado y respetuoso que se da a los demás no tiene por qué ser distante o exento de afecto y de

agrado, lo que sucede es que, con bastante frecuencia, suele confundirse una cosa y la otra.

Valoración de los demás. En la actividad cotidiana se aprecia con demasiada frecuencia, desafortunadamente, que algunas personas son magníficas censoras de fallos y errores ajenos, pero poco generosas, cuando se valúa una gestión positiva o un conjunto de cualidades destacadas de alguien.

d) Educación comunitaria.

El campo de acción e intervención de la educación comunitaria se sitúa en los servicios sociales comunitarios de ámbito local, quienes desde su privilegiada situación, constituyen un marco de referencia indispensable para activar el desarrollo de una acción comunitaria participativa. "Ello implica abrir la escuela más allá del uso de sus instalaciones a grupos y asociaciones del barrio, implicando a estos grupos en la realización de propuestas educativas dentro y fuera del centro, siempre en colaboración con el profesorado y los padres". (Gairín y Martín, 2005:15)

Toda acción comunitaria deberá fundamentarse en la necesidad de una educación que instruya gradualmente a los miembros de una comunidad para que asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad en la organización social con el objetivo de alcanzar el interés común que los une.

La educación comunitaria es básicamente promover la participación, es decir, su objetivo prioritario será el crear y motivar las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades y para la autodeterminación de su acción social.

Para García "La función educativa, sus instituciones y agentes, deben considerarse como instrumentos y medios al servicio de la puesta en funcionamiento de la motivación, implicación, participación, auto-organización y autogestión ciudadana" (García, 1993:34) Los presentes elementos son características que las personas poseen ante la solución de problemas, en la satisfacción de sus necesidades, en el desenvolvimiento de sus intereses, en la realización de sus aspiraciones, en el logro de sus objetivos, en la activación del cambio y la transformación social y en definitiva, en una autoconstrucción y desarrollo integral e integrador.

4. LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La estrategia que se ha diseñado para llevar a cabo los objetivos propuestos en el taller, consiste en el desarrollo de un proceso de autoformación colectiva, construcción-transferencia de conocimientos. Esta modalidad de trabajo apunta al logro de los cambios tanto en la comunidad como en la delegación.

a) Objetivo general y objetivos particulares.

Objetivo general. Fortalecer la participación y comunicación entre los integrantes de la Jefatura de Programas Educativos (JPE) (Coordinador Académico, Coordinador Regional, Capacitador Tutor, Instructor Comunitario) y la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC). Contribuir a mejorar la realidad comunicativa y participativa de la APEC y la JPE de CONAFE, específicamente señalando las dificultades y propiciando líneas de actuación.

Objetivos particulares.

- En relación con el personal de la delegación CONAFE se señalan las dificultades que se han encontrado en las comunidades para ejercer ese derecho y cumplir con la obligación de participar en la educación.
- En relación con la comunidad se pretende describir los encuentros y desencuentros del proceso de comunicación y participación proporcionando información significativa a los miembros con los cuales se interviene.

b) Metodología

En este proyecto se utiliza la investigación aplicada, “consiste en la aplicación y puesta en práctica de los descubrimientos para crear, desarrollar o mejorar estrategias y acciones concretas de la acción social” (Rubio y Varaz, 1999:122) El ámbito de esta investigación es en instituciones sociales, educativas y en organizaciones. Que a su vez cumple con cuatro funciones las cuales son: Conocer, Explicar, Prever o Predecir y Actuar.

En este sentido se pretende *conocer* la realidad participativa y comunicativa de los padres, tanto a nivel de centro educativo, como en lo que se refiere a la vinculación con el CONAFE; *explicar* los múltiples factores que intervienen en el desarrollo de esta problemática, así como el tipo de comunicación y participación existente señalando los encuentros y desencuentros de estos dos procesos; *prever o predecir* las posibles soluciones o consecuencias de dicho problema, específicamente señalando las dificultades y propiciando líneas de actuación; y por último *actuar*, diseñando estrategias para intervenir en el fortalecimiento de la comunicación y la participación contribuyendo a mejorar la realidad comunicativa y participativa de la Jefatura de Programas Educativos del CONAFE y la Asociación Promotora de Educación Comunitaria.

Así mismo la metodología que utilizamos es la cualitativa, que consiste en que el investigador trate de obtener información y a su vez comprender diferentes puntos de vista de las personas e identificándose con ellas para conocer la perspectiva sobre diferentes aspectos.

Bertely (2000) manifiesta que el investigador tiene que ver las cosas como si pasaran por primera vez, por lo tanto no se busca la verdad y la mentira sino la comprensión del tema en las personas. Para este paradigma se usan tres conceptos: *la validez*, que implica que la observación y la medición sean reales a lo que se busca conocer, *la confiabilidad*, en donde los resultados sean seguros y confiables a la realidad, *la muestra* se presenta de un universo en el que se estudian los resultados. Utilizamos el método etnográfico, que es la objetivación correcta de proceso de indagación particular que permite sistematizar momentos específicos, derivados de la construcción objetiva y muestra el estatus de validez de las inscripciones o interpretaciones producidas.

Las técnicas que se usaran para recoger la información. Permiten al investigador combinar diversas técnicas de recopilación de datos que le facilite verificar los resultados producidos, e intenta activa y conscientemente sostener, recortar y corroborar los resultados de su estudio.

Una de las técnicas que se utilizó para la triangulación es el cuestionario, ya que consiste en utilizar preguntas abiertas que permitan clasificar la muestra, por otro lado seleccionar los cuestionarios de acuerdo con las respuestas y distinguir cuales son los que se repiten para posteriormente hacer el análisis de los datos obtenidos. También se utilizó notas de campo, que permiten describir gran parte de los sucesos, y serán útiles en la interpretación y comprobación del resultado. Por último la técnica de observación no participante, la que sirve para comprobar si los datos obtenidos son verdaderos o falsos.

c) Justificación.

En la actualidad en distintas esferas se manifiesta el deseo de tomar parte activa en los acontecimientos de la vida cotidiana, donde a través de una estructura organizativa de participación se busca intervenir en los procesos sobre la definición de las normas que regulan el comportamiento y establecen el conjunto de derechos y obligaciones a los que se están sujetos. Así como la colaboración en las tareas y la construcción de un régimen democrático.

Sánchez de Horcajo (citado por Gairín y Martín, 2005) señala que "La participación puede entenderse como un continuo que refleja diferentes grados de acceso a la toma de decisiones: dar y recibir información, aceptar y dar opiniones, consultar y hacer propuestas, delegar atribuciones, codecidir, cogestionar, autogestionar. Ello se traduce a su vez en los diferentes tipos de democracia que conviven en nuestra sociedad: consultiva, representativa, participativa".

Así mismo, a partir de la década anterior, se habla del término participación dentro de las instituciones escolares de todos los niveles, por lo que es lo que se utilizan los conceptos de participación escolar, proceso participativo, trabajo en equipo, colaboración y cooperación, donde uno de los retos marcados es fomentar la confianza mutua, promover cambio e innovación en la institución.

Para Gairín y Martín "La participación tiene un valor educativo en sí misma y, en consecuencia, su eficacia no puede valorarse sólo en términos de intervención en la gestión por lo tanto participar aquí

no es solo un medio para conseguir cosas sino una manera de contribuir a un objetivo básico de la escolaridad obligatoria: y la adquisición de hábitos de comportamiento democráticos” Para lograr todo lo anterior es indispensable motivar las contribuciones de las personas, conformándose un ciclo en donde la participación incrementa la motivación y ésta a su vez, a la participación que la sociedad demanda, para el desarrollo de los objetivos y la puesta en marcha de la visión institucional. Teniendo como base una comunicación más efectiva, para favorecer los medios que conduzcan al intercambio sereno de ideas, de intereses, que provoque un ambiente mas propicio para mover a la participación.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), es una de las instituciones educativas que se ha mantenido a la vanguardia, buscando constantemente proporcionar un servicio de calidad, cuyo objetivo principal es aportar educación a comunidades a las que el Sistema Educativo Nacional no atiende, en busca de esa calidad fue creada la Jefatura de Programas Educativos la cual tiene como objetivo principal:

- Proponer e instrumentar las acciones que propicien el mejoramiento cualitativo de los programas y modalidades de educación comunitaria que operan en la delegación del CONAFE, así como plantear y controlar la ejecución de los mismos.

La estrategia de intervención se desarrollará con todos los agentes de la JPE. Por lo tanto la participación es posible y deseable pero a su vez necesita apoyos: tiempo, formación de todos los participantes, materiales guía, apoyo técnico y administrativo, intercambio de experiencias, sistemas de evaluación e incentivación

coherentes con los principios democráticos, etc.”; es decir, que no sólo basta con la asistencia a reuniones sino que se requiere que se promueva sensibilidad, interés, información, comprensión, habilidades y recursos.

Así mismo existe el interés y disposición por parte de los integrantes de la Jefatura y en especial del APEC en poder apoyar el vínculo con la Delegación, para trabajar conjuntamente en los programas que se imparten en sus comunidades.

d) Descripción de la estrategia.

Por la magnitud del problema y buscando los medios factibles para su resolución en un proceso que comprende diversas etapas, para iniciar se consideró la opción de diseñar un taller de sensibilización y capacitación para fortalecer la comunicación y participación entre la Jefatura de Programas Educativos y comunidad, en éste se aplica la estrategia de intervención, la cual se compone de diferentes actividades que van aplicadas a dos de nuestros principales escenarios: Comunidad y Delegación, donde se buscó la manera de presentar los datos obtenidos de los cuestionarios realizados a miembros del APEC, Instructores y la JPE, así como proporcionar información significativa para fortalecer la comunicación y participación. Se vieron temas referentes a la comunicación y participación los cuales fueron presentados en diapositivas para una mejor visualización, al igual que un video que trata acerca de la motivación dentro de la organización.

La estrategia se dirigió a los agentes de la comunidad educativa, comenzamos con los Instructores Comunitarios y con la Asociación

Promotora de Educación Comunitaria de cada una de las comunidades, iniciando el día lunes 23 de abril del 2007, en el municipio de Jiutepec. La organización fue de la siguiente manera: la comunidad del Cerro de la Corona se trasladó a la comunidad de Loma Bonita, teniendo un total de 5 asistentes de los cuales fueron 4 integrantes del APEC y 1 Instructor Comunitario. Una de las dificultades para iniciar el taller fue que las I.C no asistieron a clases y ellas portaban las llaves del salón, por lo tanto nos reubicamos en el salón de preescolar el cual no contaba con el servicio eléctrico, lo que atrasó el horario y por lo tanto se tuvo que exponer a las personas con papel bond, y debido a esto, las personas se acomodaron para observar los videos presentados directamente en la laptop.

Ese mismo día salimos de la comunidad Loma Bonita, Jiutepec a las 2:00p.m y nos dirigimos al municipio de Puente de Ixtla donde trabajamos el taller con la comunidad de Valle Bonito. Al llegar a la escuela siendo las 4:00 p.m, los I.C ya habían acoplado un salón de primaria, tuvimos un total de 6 personas: 3 I.C y 3 integrantes del APEC. Al llegar instalamos el equipo (Laptop, Cañón) para iniciar con la dinámica de presentación a las 4:20 p.m, observamos que hubo interés por parte de las personas ya que exponían sus puntos de vista así como las problemáticas que se les presentan.

El día martes 24 de abril del 2007, trabajamos solamente con el municipio de Xochitepec, la comunidad de Emiliano Zapata se traslado a la del Pedregal donde nos ubicamos en el salón del preescolar para la realización del taller, la hora de reunión fue a las 2:00 p.m con un total de 9 asistentes: 4 I.C y 5 integrantes del

APEC. Una de las dificultades que observamos fue que las personas de la APEC utilizaron el espacio del taller para exponer todas las problemitas por las cuales pasaban y nos pedían resolver cada una de ellas, lo que comentamos es que antes de resolverlas teníamos que reforzar la parte de la comunicación y participación por parte de la Jefatura de Programas Educativos con la Asociación Promotora de Educación Comunitaria y viceversa. Por otro lado al observar los videos se dieron cuenta de que todos formamos un sistema el cual nos involucra en la solución de dichas problemáticas, el taller concluyo a las 6:00 p.m.

Para concluir el taller en las comunidades, el día Jueves 26 de abril del 2007, trabajamos en el Municipio de Tlaquiltenango, donde la comunidad de Palo grande se traslado a la comunidad de las Bóvedas, asistieron un total de 7 personas: 4 del APEC y 3 I.C, el taller inicio a las 9:00a.m ya que tuvimos que visitar a las personas en sus casas para recordarles de su asistencia, a pesar de la impuntualidad de los I.C y APEC, fue una de las comunidades donde observamos más la participación y la motivación para mejorar institucionalmente y así poder ayudar a la educación de sus hijos.



Municipio de Xochitepec



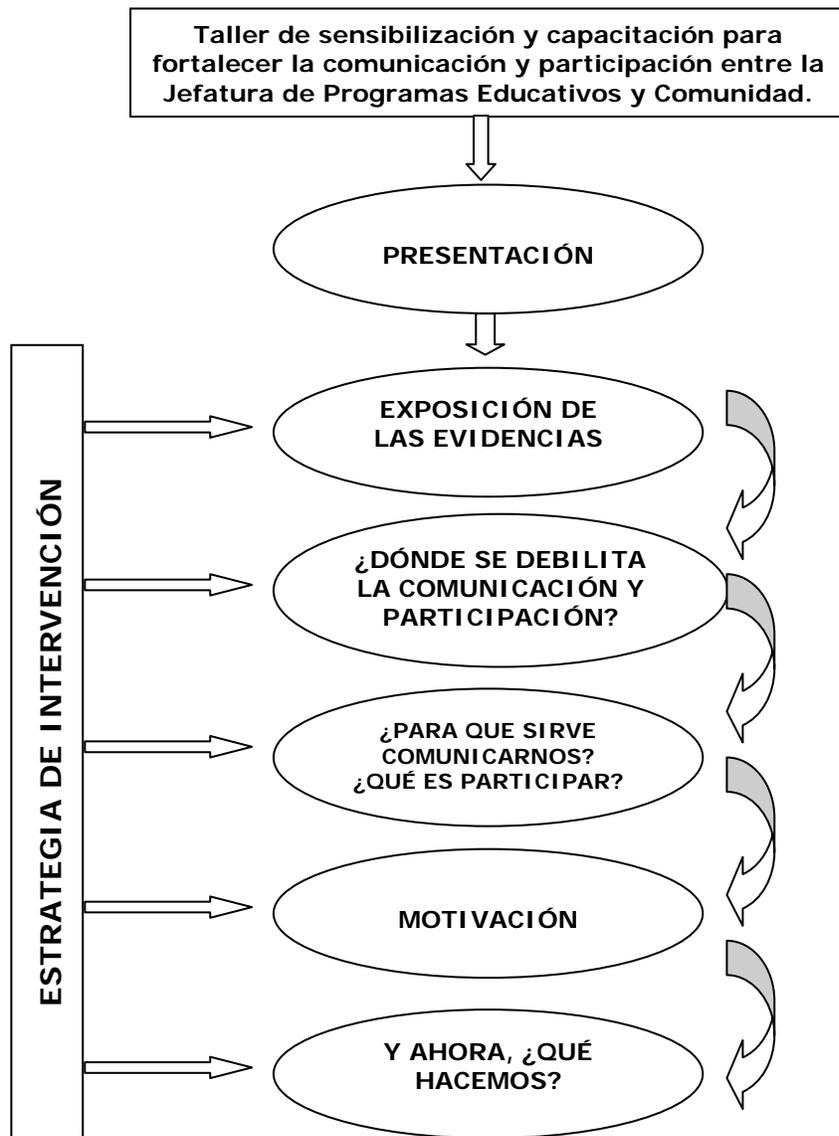
Municipio de Jiutepec

Después de haber concluido el taller en las comunidades nos enfocamos a la Delegación del CONAFE para presentarlo a la Jefa de Programas Educativos, Coordinadores Académicos y Apoyos Técnicos, para que posteriormente, ellos, ya estando concientizados de la relevancia que tiene el desarrollo de la participación y comunicación para el logro de una mejora Institucional, sean los principales en generar motivación e interés a los demás miembros de la comunidad.

En el contenido del taller hablamos sobre el elemento clave de cualquier transmisión oral o escrita, el cual reside en la capacidad y la necesidad de comunicarnos. El hombre es básicamente sociable y esa sociabilidad se apoya en su capacidad para establecer con los demás intercambios de diferentes órdenes. Es imposible estar dispuesto a lo que no sabemos.

En una organización, el proceso de comunicación es un componente muy importante, donde se generan todos los sentimientos que promueven el crecimiento institucional, pertenencia, espíritu de trabajo en equipo, promoción y difusión de valores, reconocimiento propio y de los demás. Como consecuencia de una adecuada comunicación se instalarán la participación y la motivación. Estos son los temas que abordamos en el taller para la Comunidad y la Delegación.

Esquema:



Explicación del Esquema:

Presentación: Antes de comenzar con el taller dimos una pequeña presentación sobre el perfil del interventor educativo y una introducción de la importancia del taller para CONAFE, ya que éste requiere de un servicio cercano a las comunidades, que respondan con flexibilidad y oportunidad a las necesidades e intereses.

También se realizó una dinámica con el objetivo de que los asistentes se conozcan y se motiven a la participación y comunicación.

Exposición de las evidencias: Primero, se dio una presentación en general a las diferentes comunidades de los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los integrantes de la Jefatura de Programas Educativos, (Coordinadores Académicos, Apoyos Técnicos y la Jefa de Programas Educativos). Segundo, se hizo la misma presentación de los resultados obtenidos de los integrantes de las diferentes comunidades (Instructores Comunitarios y miembros de la APE) a los integrantes de la JPE. En forma general se habló de los principales obstáculos que impiden que los programas no logren sus objetivos.

¿Dónde se debilita la comunicación y participación?: En esta parte se dio una explicación a todos los agentes educativos tanto en comunidad como en delegación del organigrama general, con el objetivo de mostrar los diferentes actores que integran la Jefatura de Programas Educativos e identificar en dónde se interrumpe la comunicación y la participación entre estos mismos. Así mismo se dio a conocer en Delegación lo que los miembros del APEC proponen para mejorar la comunicación y participación.

¿Para qué sirve comunicarnos? ¿Qué es participar?: Este apartado se refiere a la teoría, comenzamos con una introducción al proceso de comunicación y participación preguntando a los integrantes en el taller ¿Para ustedes qué es comunicación? Y ¿Qué es participar?, y a partir de estas preguntas crear su propio concepto.

Se mostraron conceptos de comunicación y participación y su importancia, en diapositivas de power point y diagramas, así como también los beneficios de éstas, los estilos de comunicación, los niveles de participación, los obstáculos que interfieren en el proceso de la comunicación y la participación.

Motivación: Se pidió a los asistentes que realizaran una actividad con popotes con el objetivo de identificar el rol dentro de un equipo de trabajo. Lo que implica la comunicación y la participación.

Así mismo se les mostró un video llamado "el Virus de la Actitud". Los objetivos de aprendizaje en este video fueron:

- Tomar conciencia de los diferentes tipos de actitudes negativas.
- Cómo diagnosticar un problema de actitud en sí mismo o en sus compañeros.
- Reconocer la necesidad de ser responsable por las actitudes negativas y sus consecuencias.
- Cómo reemplazar reacciones antiguas e inefectivas por otras flexibles y productivas.
- Cómo reforzar en forma permanente el comportamiento nuevo de carácter positivo.

Este video tuvo una duración de 25 min. En él se observaron los problemas que existen en una organización y que se puede vacunar contra este peligro potencial, cuya fuerza es devastadora.

Los participantes pudieron beneficiarse aprendiendo a asumir la responsabilidad por sus propias actitudes y éxitos, descubriendo las causas de las actitudes improductivas y minimizando los problemas personales que afectan el trabajo. Estas mejores actitudes

impactarán en forma positiva en los resultados del equipo y en el crecimiento de la institución.

Otro Video que se mostró fue "Cómo trabajar en equipo" con una duración de 25 min, con los objetivos de identificar el rol que desempeña cada uno de los integrantes y la importancia del mismo, identificar el interés en común que tiene el grupo, establecer metas, valores y objetivos para el mejor funcionamiento, tener una visión compartida y trasladar lo del video a la realidad.

Ahora bien, pasando al último punto del esquema, en la pregunta: Y ahora, ¿qué hacemos?, al final del taller se hizo conciencia de la importancia de estos dos elementos (comunicación y participación). Vimos la manera de actuar de ahora en adelante, tomando una actitud positiva.

5. LOS RESULTADOS, DIFICULTADES Y EXPERIENCIAS

En este capítulo se presentan los principales resultados, dificultades y experiencias que se dieron durante el desarrollo de la intervención así como su conclusión.

a) Resultados

Se analizaron los datos más relevantes que se obtuvieron en la aplicación del taller de sensibilización y capacitación para fortalecer la comunicación y participación entre la jefatura de programas educativos y comunidad, a los diferentes destinatarios; comunidad (APEC, I.C) y Delegación CONAFE.

Se desarrollando el taller con los primeros participantes que fueron los integrantes de la Asociación Promotora de Educación Comunitaria y los Instructores Comunitarios de preescolar y primaria; la organización fue por municipio ya que se intervino en dos comunidades pertenecientes al mismo, se impartieron diversos temas y dinámicas ya mencionadas anteriormente en el apartado referente a la estrategia, ésta con el objetivo de motivar a las personas a trabajar en equipo y desarrollar un liderazgo en la comunidad.

Los segundos participantes fueron los integrantes de la Jefatura de Programas Educativos (Capacitadores Tutores, Asistentes Educativos, Coordinadores Académicos y Regionales, así como la encargada de la JPE; entre otros agentes) se reunieron en las instalaciones de la delegación CONAFE, donde antes de iniciar con el taller de sensibilización, se les presentaron los datos que se obtuvieron en el taller con las comunidades. Posteriormente

iniciamos con los temas de la comunicación y la participación así como las dinámicas ya mencionadas anteriormente.

Al finalizar el taller tanto con los integrantes de la Jefatura de Programas Educativos CONAFE, como con los integrantes del APEC e IC, se aplicó un cuestionario con el propósito de identificar sus perspectivas y evaluación del mismo; lo que nos proyectó los siguientes datos.

- El 20% de los participantes comentaron que el taller les pareció excelente, ya que analizaron algunas problemáticas que han vivido en el transcurso de su estancia en la comunidad, mientras que el 72% manifestó que fue bueno en la comprensión de algunos temas de mucha importancia para su propio desarrollo, por otro lado el 8% manifestó que el taller estuvo regular.
- En la pregunta ¿crees que los temas vistos durante el taller te ayuden en el ejercicio de tus actividades? El 100% de los integrantes comentaron que sí les servirá, ya que es de interés en los diferentes contextos donde se desenvuelven, el impacto será en el modo de participar y pensar las consecuencias negativas y positivas de su colaboración dentro de un grupo y los lleve a la meta que se proponen.
- Respecto al convenio que realiza con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) el 73.6% de los integrantes de la APEC comenta que cumplen hasta donde ellos conocen, que es la alimentación, seguridad, hospedaje y apoyo a los IC en algunas actividades a realizar; pero que viceversa los que

integran la Jefatura de Programas Educativos (JPE) ellos sienten que no cumplen con lo establecido.

- Al preguntarles si asisten a las reuniones regionales que convoca el CONAFE, el 63.8% comentó que casi siempre ya que algunas ocasiones las reuniones son muy retiradas y por lo tanto no cuentan con el dinero necesario para su traslado. Así las veces que asisten ellos tienen la obligación de comunicarle a toda la comunidad los temas que se trataron en la presente reunión, también sus obligaciones, derechos y funciones que cada uno tiene que cumplir.

Al término de la evaluación del taller, surgieron comentarios y sugerencias para una mejora.

- Los integrantes del APEC e IC invitan a los integrantes de la JPE a participar en la elaboración de actividades que propicien la participación de la comunidad y de los propios alumnos; por ejemplo (bailes regionales, festejos del 10 de mayo, 15 de mayo, navidad, día de muertos, 20 de noviembre, 16 de septiembre, etc.)
- El personal de la JPE invitan a los integrantes de la comunidad a participar en cada inicio del ciclo escolar a realizar un diagnóstico para identificar las debilidades, fortalezas y necesidades de la escuela y del aprendizaje de los niños.

A continuación se dan algunas alternativas para mejorar cada uno de los aspectos que se detectaron tanto con los integrantes de la delegación CONAFE, como en la comunidad con los integrantes del APEC e IC.

- Tener vinculación con los padres de familia, por medio de asambleas ampliadas y proyectos culturales y de innovación.
- Realizar talleres sobre desarrollo humano, participación, comunicación y educación; para los instructores comunitarios y la comunidad.
- Establecer una planeación adecuada y congruente que garantice la calidad en los servicios por comunidad.
- Diseñar mecanismos que permitan conocer el impacto, en los servicios educativos, de las acciones implementadas por acuerdos y convenios.
- Establecer una calendarización de las visitas de seguimiento y apoyo, para intervenir en las problemáticas con los instructores y la comunidad.
- Desarrollar una comunicación constante con los padres de familia para orientarlos acerca del apoyo constante a sus hijos, personal de CONAFE e IC.

b) Dificultades

Durante el desarrollo del Proceso de Intervención, tanto de la fase inicial como durante las siguientes, se presentaron algunas dificultades que se fueron superando pero que es conveniente recordar.

Al detectar la problemática sugerimos a la encargada de la Jefatura llevar a cabo un taller acerca de la comunicación y participación, enfocado a los siguientes destinatarios: a las comunidades (Asociación Promotora de Educación Comunitaria e Instructores Comunitarios) y por otro lado a la Jefatura de Programas

Educativos (Jefa de departamento, coordinares, capacitador tutor, asistente educativo). En los talleres encontramos con las siguientes dificultades.

Dificultades en comunidad. Nuestro primer acercamiento a las comunidades fue muy enriquecedor, las personas nos trataron bien, pero la primera dificultad que se nos presento fue con los Instructores Comunitarios, ya que algunos nos prohibieron la entrada a las aulas para realizar observación de campo, por lo que nos llevo a la construcción de una reunión en cada una de las comunidades con los I.C y los integrantes del APEC. En la reunión se habló sobre el modo de trabajar en cuanto al proyecto así como los objetivos de la intervención. Los integrantes de la Asociación Promotora de Educación Comunitaria dijeron que sí y que incluso ellos asistirían el día que se estableciera.

En el municipio de Xochitepec se reunieron 2 comunidades: Emiliano Zapata y Pedregal, siendo esta última la sede para la elaboración del taller. El problema que se presentó fue que en la primera comunidad sólo asistieron los I.C porque el APEC no disponía de tiempo y sobre todo de dinero para el traslado. En la segunda comunidad asistieron los integrantes del APEC y los I.C, los participantes estuvieron muy atentos y participativos en la exposición de temas, los videos y dinámicas antes mencionadas, mostraron gran interés ya que expusieron sus problemas y nos pedían apoyo para la solución de éstos.

Por otro lado, en las comunidades de Jiutepec, especialmente en el Cerro de la Corona, el Presidente del APEC, en todas las visitas realizadas hablaba acerca de las problemáticas con la IC, en las que

no cumplía con lo establecido en el convenio y que el personal de la delegación no realizaba visitas y no estaban enterados ni siquiera del salón que se había construido. Por otro lado, el día de la realización del taller, la cede fue en Loma Bonita, las personas llegaron tarde, las IC de esa comunidad no fueron y por lo tanto no había llaves para el salón de primaria y tuvimos que efectuarlo en el salón de preescolar que no contaban con luz eléctrica.

Uno de los problemas un poco más fuertes a diferencia de las demás comunidades fue en el municipio de Tlaquiltenango, y consistió en que el medio de transporte para llegar a la comunidad solo pasaba 2 veces al día y teníamos que llegar temprano para alcanzar la primer combi que partía a las 7:00 a.m., otra dificultad fue que el día que se había propuesto para el taller, la comunidad de Palo Grande siendo cede del taller pidió un cambio de fecha, por lo que se le comunicó a la comunidad de las Bóvedas para modificar la fecha establecida; afortunadamente tuvimos una respuesta por parte de los padres de familia e IC muy favorables. La comunidad que nos recibió no contaba con servicios públicos como luz, agua, calles pavimentadas, etc. Aclarando que para llegar a esa comunidad teníamos que pasar por sembradíos de caña. Pero también queremos resaltar que fue una de las comunidades donde tuvimos mayor número de asistentes y sobre todo las personas fueron muy abiertas en sus opiniones y participativas en los temas y dinámicas.

Dificultades en Delegación. En la delegación CONAFE, uno de los problemas que obstaculizó el taller fue el tiempo, ya que la agenda de cada uno de los integrantes de la JPE se encontraba llena de

actividades por motivos de cursos, entrega de boletas, festivales, clausuras, exámenes y capacitación, así como una auditoria correspondiente para la certificación de ISSO 9000, por lo tanto el día que se había propuesto lo tuvimos que cambiar, ya que el objetivo era que asistieran todos o al menos la mayoría de los participantes, se reorganizó el curso para el día 28 de mayo del 2007, ubicándonos en las instalaciones de la delegación CONAFE iniciando el curso con un total de 7 personas, fue muy poca la asistencia ya que los demás tenían diversas actividades que debían cumplir. La encargada de la JPE asistió al curso porque lo consideraba muy importante y quería conocer la perspectiva de las personas de la comunidad sobre el trabajo que ellos desempeñan, a pesar de que los participantes tenían asuntos pendientes, mostraron una actitud positiva, de respeto y de participación en las actividades que se realizaron.

c) Experiencias

Antes de iniciar con nuestra experiencia, queremos resaltar que las dificultades que se presentaron las consideramos retos como egresadas de la Licenciatura de Intervención Educativa. Por ejemplo, cuando un IC prohibía la entrada al aula, aprovechábamos el tiempo haciendo un recorrido por la comunidad para socializarnos con las personas y sobre todo entrevistar a los que integran el APEC.

Con respecto al tiempo, la organización con las personas, el material didáctico, así como la falta de servicios públicos en las diferentes comunidades, nos sirvieron para valorar lo que tenemos personalmente, también para buscar diversas estrategias las cuales

sirvan como medio para transmitir la información, utilizar un lenguaje sencillo, ser amables, coherentes con lo que decimos, transmitir confianza, respeto y sencillez a todos los participantes.

Los integrantes del APEC, nos brindaron su confianza y fueron muy amables, comprensivos y participativos, de la misma manera el personal de la Delegación nos proporcionó el material que requeríamos así como las cartas de presentación a las comunidades, ya que ellos lo realizaban con el propósito de colaborar en las problemáticas presentadas.

Una experiencia muy gratificante, es que, en una de las visitas que se realizó a la comunidad del Pedregal, los integrantes del APEC nos invitaron a comer y platicamos sobre algunas actividades que a ellos les gustaría llevar a cabo en la comunidad pero que solo se quedan en propuestas.

Finalmente podemos decir que, el nivel de participación respecto a los sujetos que asistieron a los talleres se halló como lo dice Keith Davis en la parte teórica, la inclusión mental y emocional de los asistentes en el grupo, contribuyeron con los objetivos del mismo y compartieron la responsabilidad por tales objetivos o metas en común. Generalmente hubo una inclusión, contribución y responsabilidad por parte de los sujetos, ya que cada uno de ellos tuvo la posibilidad de opinar sobre los aspectos de la participación y comunicación en el que estaban pasando por ese momento.

CONCLUSIONES.

La experiencia adquirida en éste Proyecto fue verdaderamente enriquecedora y satisfactoria, ya que pusimos en práctica las competencias adquiridas en la Universidad Pedagógica Nacional. Como interventoras en la línea de Gestión Educativa adquirimos competencias como: realizar diagnósticos a través del conocimiento de paradigmas, métodos y técnicas de investigación social, también desarrollar y evaluar programas y proyectos pertinentes para los ámbitos tanto educativos como sociales partiendo del trabajo colegiado e interdisciplinario y con una visión integradora de la institución en base a diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de gestión.

Así mismo diseñar ambientes de aprendizaje para la construcción del proceso de conocimientos a individuos, grupos e instituciones para identificar problemáticas y proponer alternativas de solución y retroalimentar los aprendizajes adquiridos.

Las competencias antes mencionadas nos ayudaron a elaborar el proyecto de comunicación y participación entre CONAFE y comunidad, en el cual nos desarrollamos personal y profesionalmente en el ámbito educativo, social y en nuestra propia vida. Ya que el acercamiento y la relación con las personas tanto de comunidad como en delegación nos permitieron identificar diversas problemáticas sociales que se presentan hoy en día, debido al constante cambio en las organizaciones.

Con la realización de este Proyecto consideramos que todos los Proyectos Educativos tanto del aspecto institucional y

socioeducativos, deben ser tomados como objetos de conocimiento, los cuales tienen que ser explicados, planificados y analizados por las investigadoras (o) y los sujetos que se involucren en el proceso.

De lo anterior damos el siguiente ejemplo: un docente planifica previamente su tarea, a partir de los conocimientos que posee, y no debería entrar a una clase a desarrollarla sobre la marcha de la misma; creemos que las instituciones deben planificar su proyecto: con metas, misión y visión, con el propósito de que los integrantes tengan alguna idea de lo que van a realizar durante el proyecto y a los cambios educativos que se presentan como retos en diferentes instituciones.

Del mismo modo el proyecto que se realizó en CONAFE fue verificar y fortalecer, la participación y comunicación de padres de familia con la delegación y viceversa, formando estos vínculos para la mejora educativa. Nos dimos cuenta que la finalidad de estos dos procesos en las instituciones no es sólo organizativa o funcional sino educativa, debido a que no sólo se ha de participar para conseguir resultados extrínsecos a la misma, sino porque es en sí misma enriquecedora, ya que contribuye a desarrollar la responsabilidad y la capacidad de dialogar, planificar, evaluar, aprender y trabajar en equipo.

Por lo tanto desde esta posición podemos entonces pensar que las familias, las escuelas y las diversas organizaciones de la comunidad pueden mejorar su interrelación para contribuir a un mejor proceso educativo. Esto se da por los cambios de roles, campo laboral y economía, etc. Un punto esencial que detectamos es que los padres de familia han dejado de participar en la educación de sus hijos.

La comunicación se desarrolla en sus diversas modalidades dentro de las instituciones como lo son: individual y grupal, informal y orgánica, horizontal y vertical, ascendente y descendente, oral y escrita utilizando las reglas y factores pertinentes para su proceso, lo que traerá como resultado una comunicación afectiva y el cumplimiento de metas y objetivos.

Con respecto al proyecto educativo y al taller que se impartió en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) opinamos que es necesario gestionar la comunicación para la mejora al funcionamiento de programas y proyectos pertinentes a la comunidad, así como a la educación de los niños; en efecto, puede intentarse actuar claramente en la circulación de la información y en hacer de ella un elemento operativo y una mejora en las actitudes de las personas y mejorar los canales de comunicación.

Por otro lado la participación es también uno de los elementos indispensables y fundamentales en una institución de carácter social, donde deben ponerse de acuerdo diversos sectores, partimos de la premisa de que los agentes educativos son diversos, así como diversa es también su responsabilidad y su papel; no obstante, es necesario establecer los elementos para ponerse de acuerdo. Así como intercambiar ideas y promover reflexiones sobre la propia práctica y sobre el funcionamiento de la institución escolar, que no se podrá hacer de forma individual, ni tampoco con una estructura vertical. Lo que lleva a una buena organización formada con delegación CONAFE, padres, maestros y alumnos, los cuales podrán construir un proceso saludable donde se comparten objetivos y responsabilidades, sería una iniciativa innovadora y

extremadamente positiva. Es por eso que en “la existencia de un sistema de informaciones confiables, organizadas de modo que sean instrumentos efectivos en la toma de decisiones” podremos verlo como un sistema integrado que abarca grandes áreas de una institución.

Algunas estrategias que proponemos para el cambio son:

- Realización de talleres con padres de familia, capacitación a las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC).
- Identificación las causas principales de problemáticas en las comunidades.
- Capacitación a las figuras docentes para que utilicen los equipos y herramientas pedagógicas útiles para la planeación y el trabajo con la comunidad.
- Participación en talleres, seminarios y conferencias sobre diversos aspectos de enseñanza y aprendizaje así como de comunicación y participación.
- Asesoría para personal de mandos medios y superiores respecto a las problemáticas de las comunidades.
- Hacer un estudio detallado de las nuevas necesidades de los grupos de las Asociaciones Promotoras de Educación.
- Realización constante de pláticas de salud, higiene, alimentación, adicción, comunicación, participación y liderazgo.
- Mantener una comunicación respetuosa con las diferentes instancias.
- Organizar y desarrollar actividades regionales y microregionales, así como encuentros de jóvenes y APEC.

Para concluir señalamos que los sistemas de comunicación y participación son adecuados para conseguir los objetivos, mantenerse en buenas condiciones de trabajo y al mismo tiempo, adaptarse a las circunstancias cambiantes. Siempre es posible enriquecer la mutua comprensión a través de la elaboración de un plan sistemático de expresión ya que cada uno de nosotros interpreta a su manera lo que oye o lee, y no hay dos personas que le den exactamente el mismo significado a una palabra; el éxito o fracaso de nuestra comunicación depende de nosotros. Es necesario atacar los problemas de raíz y disminuir la frecuencia y los efectos negativos de la incomprensión. El mal entendido es, con demasiada frecuencia, el origen de la mayoría de los conflictos que se presentan en la organización. Si es así, entonces podemos pensar en que hay una solución al alcance de la mano de los miembros que forman el sistema si todos reconocen y asumen que la comunicación y la participación son elementos clave para el mejor funcionamiento de la organización.

REFERENCIAS

Ander-egg E. (1987). Investigación y Diagnóstico para el trabajo social. Venezuela: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas (ICSA).

Bahena F. y Frias S. (2007). Diagnóstico Institucional de la "Calidad en el Desarrollo Organizacional de la Jefatura de Programas Educativos del CONAFE y el Impacto al Servicio Educativo", Morelos

Bahena F. y Frias S. (2006). Diagnóstico Socioeducativo, "La Falta de Habilidades para realizar las Estrategias para un buen Aprendizaje", Morelos.

Batanaz, P.L. (1996). Investigación y Diagnostico en Educación: una Perspectiva psicopedagógica. Málaga: ALJIBE.

Bertely, M. (2000). "Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar". México: Editorial Paídos Mexicana.

CONAFE (2000). Lineamientos generales para la operación de los Programas Educativos.

CONAFE (2004) .Manual de Operación de las Coordinaciones Regionales.

CONAFE (2005). Manual de organización "Delegación Estatal."

Davis, K. & Newstrom, J. (2005). Comportamiento humano en el trabajo. Editorial Mc Graw Hill, México.

Erdozaia, A. (1992). Los valores básicos de una sociedad y el desarrollo comunitario, en Pedagogía Social. Revista Inter-universitaria, Edición 7.

Fernández, M. (1999). La profesión docente y la comunidad escolar. Ediciones Morata. Madrid, España.

Flores, F. (1977). Tesis doctoral de Filosofía del Lenguaje en la Universidad de Berkeley, California "Comunicación y Gestión en la Oficina del Futuro"

Gairín, J. & Darder V. (2003) Organización de los Centros Educativos. Edición: CISSPRAXIS, S.A España.

García, F. (2002). Organización Escolar y Gestión de Centros Educativos. Ediciones Aljibe. Málaga, España.

Heyman Richard. (1999) ¿Por qué no lo dijo antes?: Cómo hacerse entender. Edición Jossey-Bass Inc., Publishers. México D.F

Morales. G. R. (2004). Consejo Nacional de Fomento Educativo: ¿Hacia donde vamos? Avances y retos. México.

Neufeld, M. (2000). Ensayos y experiencias: Familias y escuelas. Ediciones Novedades Educativas. México.

Padilla, Ma. T. (2002). Técnica e Instrumento para el Diagnóstico y Evaluación Educativa. Madrid: CCS.

Rodríguez, D. (2001). Gestión Organizacional: Elementos para su estudio. Editorial Plaza y Valdés. México

Santos, M. (1999). El crisol de la participación: investigación sobre la participación en consejos escolares. Ediciones Aljibe. Málaga, España.

SEP. BC (1992). Diagnóstico de la Educación Básica de Baja California.

Electrónicas.

Cieza, J. A. (2006). Educación Comunitaria. Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca. Revista de Educación En <http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339a33.pdf>

Gairín, J. & Martín, M. (2005) La participación de padres y madres en los consejos escolares: La experiencia de Castilla-la Mancha. En http://www.mec.es/cesces/revista_participacion_educativa_1/martin_bris.htm

Conafe (2008). En <http://sftd.CONAFE.edu.mx/mportal7/modules.php?name=content&pid.morelos@CONAFE.gob.mx>.

ANEXOS

Municipio de Tlaquiltenango

Comunidad de las bóvedas



Escuela Primaria Conafe en las Bóvedas



Presentación e inicio del Taller para los Instructores Comunitarios y Asociación de Padres de Familia.



Actividad realizada en trabajo en equipo con popotes por los integrantes del Taller



Presentación final del trabajo realizado en equipo por los miembros en el taller y final del mismo.

Comunidad de Palo Grande



Escuela del Conafe en la comunidad de Palo Grande

Niños e Instr
Bandera en



Entrevistas Realizadas a los Instructores Comunitarios y a la Asociación de Padres de Familia

Municipio de Puente de Ixtla

Comunidad de Valle Bonito



Escuela del Conafe en la comunidad de Valle Bonito



Entrevistas Realizadas a los Instructores Comunitarios y a la Asociación de Padres de Familia



Presentación e Inicio del Taller para los Instructores Comunitarios y Asociación de Padres de Familia.



Actividad realizada en trabajo en equipo con popotes por los integrantes del Taller

Municipio de Xochitepec

Comunidad del Pedregal



Escuela del Conafe en la comunidad del Pedregal.
Cuestionarios aplicados a los Integrantes del APEC e Instructores Comunitarios.



Presentación e Inicio del Taller para los Instructores Comunitarios y Asociación de Padres de Familia y realización de la actividad con popotes en trabajo en equipo por los integrantes del Taller.

Comunidad Ampliación Miguel Hidalgo



Escuela del Conafe en la comunidad Ampliación Miguel Hidalgo.



Entrevistas Realizadas a los Instructores Comunitarios y a la Asociación de Padres de Familia

Municipio de Jiutepec

Comunidad de Loma Bonita



Escuela del Conafe en la comunidad de Loma Bonita.



Presentación e Inicio del Taller para los Instructores Comunitarios y Asociación de Padres de Familia.



Actividad realizada en trabajo en equipo con popotes por los integrantes del Taller

Comunidad del Cerro de la Corona



Escuela del Conafe en la comunidad del Cerro de la Corona en Jiutepec.



Entrevista Realizada a un Instructor comunitario.



Niños en el aula de clases de la comunidad del Cerro de la Corona.

La siguiente entrevista es con fines educativos, con el propósito de realizar una evaluación del taller, material didáctico, temas vistos y el manejo del tema de las expositoras.

1.- ¿Qué le pareció este taller?

a) Pésimo b) Malo c) Regular d) Bueno e) Excelente

2.- ¿Crees que esta información te haya sido útil?

a) Sí. b) No.

3.- ¿Existe algo que limite el que no comunique efectivamente?

a) La falta de atención b) poca participación c) Nada d) poca relación

4.- ¿Cuándo algo me molesta: lo callo para no ofender, exploto y me desquito o me expreso?

a) callo para no ofender b) exploto y me desquito c) Me expreso

5.- ¿Lo que digo es congruente con lo que hago?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

6.- ¿Cuándo otro me habla escucho atentamente?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

7.- ¿Cómo es su relación con los otros miembros del equipo?

a) Pésimo b) Malo c) Regular d) Bueno e) Excelente

8.- ¿Aproximadamente cuanto tiempo tiene funcionando como integrante del APEC?

a) 1 a 5 años b) 12 a 15 años c) 15 a 20 años d) de 25 en adelante.

9.- ¿Facilita el contacto de la comunidad y de la escuela con otras comunidades de la microregión?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

10.- ¿Qué te pareció el desempeño de las expositoras?

a) Pésimo b) Malo c) Regular d) Bueno e) Excelente



La siguiente entrevista es con fines educativos, con el propósito de realizar una evaluación del taller, material didáctico, temas vistos y el manejo del tema de las expositoras.

- 1-. ¿Crees que este taller te ayude en el ejercicio de tus actividades?
- 2-. ¿Consideras que la exposición de los temas fue clara y precisa?
- 3-. ¿Cuáles son los obstáculos que impiden que haya una buena comunicación y participación?
- 4-. ¿Qué estilo de comunicación desarrollas?
- 5-. ¿Qué propones para mejorar la comunicación y la participación?

La presente entrevista es con fines educativos, con el propósito de realizar una evaluación sobre la problemática detectada en la delegación CONAFE y Comunidad.

1-. ¿Adoptan en forma amplia y seria los programas y modalidades de educación comunitaria?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

2-. ¿Canaliza las iniciativas y de sugerencias de madres y padres en orden a una mayor eficacia de las actividades y servicios de las actividades escolares?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

3-. ¿Opina, propone y desarrolla proyectos educativos comunitarios de modo espontáneo, libre y creativo?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

4-. ¿Ayuda a regular el funcionamiento de la escuela?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

5-. ¿Participa en reuniones regionales convocadas por la delegación estatal del CONAFE?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

6-. ¿Organiza y colabora con la escuela en la relación de actitudes diversas: danzas, actividades deportivas y al aire libre; organiza fiestas y conmemoraciones con motivo de fin de curso o alguna efeméride?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

7-. ¿Orienta y estimula a los padres de la comunidad respecto a las obligaciones que corresponden en relación con la educación de sus hijos?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

8-. ¿Actúa con base en normas y criterios establecidos y aceptados por mutuo acuerdo entre el CONAFE y la Asociación?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

9-. ¿Se preocupa por cumplir el convenio firmado por el CONAFE para operar los servicios comunitarios?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

La presente entrevista es con fines educativos, con el propósito de realizar una evaluación sobre la problemática detectada en la delegación CONAFE. La entrevista se enfoca a la comunidad.

- 1-. ¿Conoce las funciones de la Jefatura donde pueden ustedes involucrarse? De que manera.
- 2-. ¿De que manera la jefatura de programas se ha relacionado con la APEC?
- 3-. ¿Cada cuanto la jefatura realiza visitas a su comunidad, y con que objetivo?
- 4-. ¿Considera que las visitas que ha realizado la jefatura de programas son de cantidad y calidad suficientes?
- 5-. ¿Los programas a efectuarse dentro del aula le son presentados por miembros del CONAFE? ¿Por quién?
- 6-. ¿Conoce los programas que se aplican dentro del aula?
- 7-. ¿De que manera se vincula la APEC con el desarrollo de los programas educativos que se imparten?
- 8-. ¿Que le ha impedido participar o vincularse con la ejecución de los programas que se promueven?
- 9-. ¿En cuantos programas ha participado?
- 10-. ¿Cuáles son los objetivos principales de actual programa?

La presente entrevista es con fines educativos, con el propósito de realizar una evaluación sobre la problemática detectada en la delegación CONAFE: la entrevista se enfoca a los Instructores Comunitarios.

1. ¿Conoces las funciones de la Jefatura en las que puedes involucrarte? De que manera.
2. ¿Cuál es la relación entre la Jefatura de Programas Educativos, APEC e instructores?
3. ¿Cada cuánto la Jefatura realiza visitas a su comunidad, y con que objetivo?
4. ¿Consideras que las visitas que ha realizado la Jefatura de Programas son de cantidad y calidad suficientes?
5. ¿La capacitación que recibes cubre las problemáticas que se te presentan en la comunidad? De qué manera
6. ¿Los programas a efectuarse dentro del aula le son presentados a la APEC?
7. ¿Consideras que la falta de participación de la APEC, se relaciona con la forma en que la Jefatura de programas desarrolla sus funciones? ¿Por qué?
8. ¿Cómo consideras que la jefatura de programas tiene que relacionarse con la APEC para el desarrollo de los programas?
9. ¿De qué manera contribuye o afecta la APEC en el desarrollo de los programas?
10. ¿De qué manera contribuye o afecta la APEC en el desarrollo de y tus actividades?
11. ¿De qué manera sugieres que se puede relacionar a la APEC para el mejor empleo de los programas?
12. ¿Cuáles crees que son los principales obstáculos que impiden que los programas no logren los objetivos?
13. ¿Cuáles crees que son los principales obstáculos que impiden que la Jefatura de Programas no logren los objetivos por lo cual ha sido creada?



La presente entrevista es con fines educativos, con el propósito de realizar una evaluación sobre la problemática detectada en la delegación CONAFE. La entrevista se enfoca a los integrantes de la Jefatura de Programas Educativos.

- 1-. ¿Estas satisfecho con el servicio proporcionado por la Jefatura de Programas Educativos?
- 2-. ¿Cuál es el propósito por el cual se formo la Jefatura?
- 3-. ¿Crees que está cumpliendo con los objetivos planeados?
- 4-. ¿Cuál sería la combinación de estrategias que la haría más eficiente?
- 5-. ¿Consideras que se cuenta con el materia suficiente para desarrollar los diferentes programas en las comunidades?
- 6-. ¿Cómo consideran el desarrollo de sus funciones en las comunidades y con los instructores?
- 7-. ¿Qué aspectos consideras que impide una comunicación eficaz con la comunidad?
- 8-. ¿Qué aspectos consideras que impide que la comunidad participe en las actividades que la Jefatura propone?
- 9-. ¿Conoce todas sus funciones?
- 10-. ¿Cómo podría clasificar el desempeño de sus actividades con la comunidad? ¿Por qué?

GLOSARIO

Misión: somos un organismo descentralizado del gobierno federal dedicado a generar condiciones de equidad educativa en el país, prestamos servicios educativos en las comunidades en desventaja social mediante programas y modalidades educativas propias y adecuadas a las situaciones de vida de la comunidad, además, conseguimos y asignamos recursos para superar las deficiencias materiales y educativas de las escuelas públicas. En nuestro desempeño, nos exigimos honestidad, entrega, profesionalismo y respeto a la multiculturalidad.

Visión: en el 2006, coadyudaremos a atender y resolver los factores que causan el rezago educativo en el país y aseguramos calidad con equidad en la educación básica, actuando en dos vertientes: se proporcionarán servicios educativos a población de pequeñas comunidades en desventaja social, de acuerdo con un modelo educativo propio que ha acreditado su calidad y eficacia en los ámbitos nacionales e internacional. Desarrollaremos acciones compensatorias para escuelas y comunidades, con base en una política distributiva descentralizada.

Para allegarnos recursos complementarios, contaremos con una estructura especializada que atraerá inversiones y creará nuestro fondo patrimonial.

Consejo Nacional de Fomento a la Educación. (CONAFE): fue creado en 1971 con el objetivo de llevar educación a los grupos que no han podido ser atendidos suficientemente por las modalidades regulares del sistema educativo. Propone impulsar la participación

de las comunidades y cooperación de las madres y padres de familia en la construcción y rehabilitación de los espacios escolares y a la vez organiza la formación de figuras docentes y disponibilidad del movimiento materiales y recursos didácticos.

Cursos Comunitarios (CC): corresponde a la educación primaria organizada en 3 niveles escolares, cada uno equivalente a dos grupos de la educación primaria regular del sistema educativo nacional.

Multinivel: la metodología multinivel consiste en la organización de la educación en niveles, permite fundamentar la labor docente y el proceso de aprendizaje en un aprendizaje heterogéneo con edad, conocimientos, ritmos de aprendizajes y nivel cognoscitivo, además de que propicia la interacción entre todos los actores de la educación (Instructores, Estudiantes y Padres de familia).

Nivel- 1, grupos primero y segundo grado, edades de 6 a 7 años.

Nivel-2, grupos tercero y cuarto grado, edades de 8 a 9 años.

Nivel-3, grupos quinto y sexto grado, edades de 10 a 14 años.

Metodología Cursos Comunitarios: Los programas educativos conocidos como cursos comunitarios se centran en el desarrollo de competencias básicas que permitan a las personas enfrentar con éxito situaciones cotidianas. A partir de ideas y saberes previos, las niñas y los niños construyen conceptos nuevos y aprenden formas de resolver problemas.

Instructor Comunitario. (I.C): Son chicos de 14 a 23 años que tienen como objetivo principal organizar al pequeño grupo de niños en tres niveles, en los que las diversas edades, conocimientos y ritmos de aprendizaje son aprovechados como ventaja pedagógica para propiciar la interacción y el diálogo intercultural.

Asociación Promotora de Educación Comunitaria. (APEC): éste organismo representativo de la comunidad interviene en la definición de programas, organización e instalaciones del aula escolar, el hospedaje y alimentación del instructor y la organización y apoyo de las actividades educativas de niños, valorando los procesos y dificultades en permanente comunicación con el personal del CONAFE.

Educación Comunitaria (EC): Las actividades multinivel permiten que los alumnos construyan o consoliden sus aprendizajes al interactuar con sus compañeros. Los que saben menos aprenden de los que saben más y los que realizan la actividad de tutores con los pequeños reafirman y organizan sus conocimientos. Cuando los alumnos dialogan, argumentan, explican o exponen sus ideas fortalecen o generan nuevas habilidades y actitudes; tiene como ejes metodológicos básicos la expresión oral, la comprensión lectora, la escritura, el pensamiento lógico, matemático y la reflexión sobre lo aprendido, así como el desarrollo de la efectividad, la autoestima y el juego.

Capacitador Tutor (CT): al igual que el Instructor comunitario es una figura docente la cual capacita a los chicos para poder impartir sus clases, está en mayor contacto con la gente de la comunidad (APEC) y está es una figura docente que ya estuvo como instructor

comunitario por dos años y por lo regular cada uno tiene a su cargo de 5 a 8 comunidades y respectivas escuelas, tanto primarias como preescolar.

Coordinador Académico (CA): son personas con estudios de educación media superior y han participado como capacitador tutor o instructor comunitario y en labores donde se tiene trato directo con el público. Para tomar decisiones conforme a los procedimientos y prácticas formales; así como para manejar las relaciones humanas, hablar en público y sugerir cambios relacionados con los procesos en que participe, tiene que desarrollar la capacidad para trabajar en grupos, seguir instrucciones, revisar documentación y establecer relaciones interpersonales así como viajar con frecuencia a las comunidades rurales.

Coordinador Regional (CR): Son personas con estudios de Licenciatura en (administración de empresas, administración pública, pedagogía, economía, educación normal o bien pasante de cualquier Lic.) la experiencia que debe poseer es como capacitador tutor, coordinador académico, o bien experimentado en trabajo en comunidad o llevando a cabo proyectos de desarrollo educativo. así como capacidad en dirigir grupos de trabajo, transmitir información, seguir instrucciones, alto nivel de responsabilidad, facilidad de adaptación y viajar a comunidades rurales.

Comunidad: Localidad rural con menos de quinientos habitantes que pueden tener uno, dos o más servicios de educación comunitaria.

Región: es la que abarca aproximadamente cien comunidades con servicios de educación comunitaria. La región puede contener uno o más municipios de las entidades del país.

Zona: Territorio que abarca cinco regiones o más que se define para facilitar y hacer más eficiente la operación de la educación comunitaria.

Microrregión: Es una región donde contiene aproximadamente diez regiones

Oficinas Regionales: son edificaciones desde las cuales se atiende los servicios y proyectos, modalidades y acciones de la educación comunitaria en la región respectivamente. Instancias desde la cual se apoya y se supervisa a las microrregiones y a las comunidades inmersas e la región respectiva.